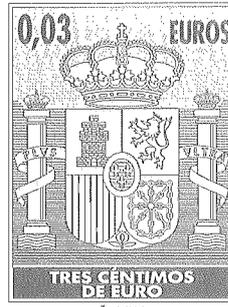




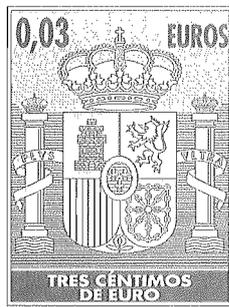
CLASE 8.^a
Clase 8.^a



0M0911229

BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A.

Estados financieros intermedios resumidos e informe
de gestión intermedio correspondientes al periodo de
seis meses finalizado el 30 de junio de 2015



0M0911230

CLASE 8.^a
DE SELLOS 1

BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Miles de euros)

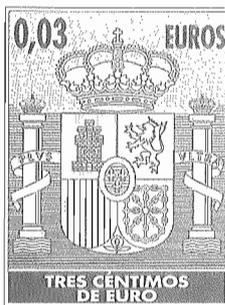
ACTIVO	Nota	30/06/15	31/12/14 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	30/06/15	31/12/14 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	8.1	351 264	218 572	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	6.2	98 623	33 411	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	6.2	36 310	35 223
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	Depósitos de bancos centrales	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-	Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	Depósitos de la clientela	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Derivados de negociación	98 623	33 411	-	Derivados de negociación	36 310	35 223	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Posiciones cortas de valores	-	-	-
				Otros pasivos financieros	-	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-				
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	6.3	5 106 133	3 760 842	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	6.6	30 859 694	30 636 918
Valores representativos de deuda	4 947 271	3 594 687	-	Depósitos de bancos centrales	-	3 125 863	6 083 861
Instrumentos de capital	158 862	166 155	-	Depósitos de entidades de crédito	-	1 390 666	350 796
Pro-memoria: Prestados o en garantía	2 710 657	1 621 773	-	Depósitos de la clientela	-	25 400 776	22 973 862
				Débitos representados por valores negociables	-	-	357 577
				Pasivos subordinados	613 464	613 048	-
				Otros pasivos financieros	328 925	257 774	-
INVERSIONES CREDITICIAS	6.5	16 342 217	17 338 840	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	167 580	231 126	-				
Crédito a la clientela	15 584 955	16 325 590	-	DERIVADOS DE COBERTURA	7	22 789	8 062
Valores representativos de deuda	589 682	782 124	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	873 980	845 015	-				
				PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	-	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	6.4	6 801 755	7 127 960	PROVISIONES	9.2.1	543 950	446 158
Pro-memoria: Prestados o en garantía	6 264 893	6 501 262	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	90 354	98 230
				Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-	5 356
AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	-	88 765	88 681
				Otras provisiones	-	364 831	253 891
DERIVADOS DE COBERTURA	7	127 661	184 704	PASIVOS FISCALES	25.3	348 146	351 133
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	8.2	531 197	511 952	Corrientes	-	1 349	2 093
PARTICIPACIONES		617 465	617 465	Diferidos	-	346 797	349 040
Entidades asociadas	16 060	16 060	-	RESTO DE PASIVOS	8.6	98 337	80 320
Entidades multigrupo	96 699	96 699	-				
Entidades del grupo	504 706	504 706	-				
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		3 516	3 516				
ACTIVO MATERIAL	8.3	626 133	646 964	TOTAL PASIVO		31 909 228	31 557 814
Inmovilizado material	453 562	476 264	-				
De uso propio	453 562	476 264	-	PATRIMONIO NETO			
Cedido en arrendamiento operativo	-	-	-	FONDOS PROPIOS		768 190	810 164
Afecto a la Obra Social	-	-	-	Capital social	10	289 802	289 802
Inversiones inmobiliarias	172 571	170 700	-	Escriturado	-	289 802	289 802
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-	-	Menos: Capital no exigido	-	-	-
				Prima de emisión	10	869 406	869 406
ACTIVO INTANGIBLE	8.4	-	-	Reservas	11	(310 281)	(196 853)
ACTIVOS FISCALES	25.3	1 876 394	1 847 314	Otros instrumentos de capital	-	-	-
Corrientes	2 991	6 913	-	De instrumentos financieros compuestos	-	-	-
Diferidos	1 873 403	1 840 401	-	Cuotas participativas y fondos asociados	-	-	-
RESTO DE ACTIVOS	8.5	129 920	93 541	Resto de instrumentos de capital	-	-	-
				Menos: Valores propios	-	(79 602)	(43 795)
				Resultado del ejercicio	-	(1 135)	(108 396)
				Menos: Dividendos y retribuciones	-	-	-
				AJUSTES POR VALORACIÓN	-	(65 138)	17 103
				Activos financieros disponibles para la venta	-	(60 676)	21 565
				Coberturas de los flujos de efectivo	-	-	-
				Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-
				Diferencias de cambio	-	-	-
				Activos no corrientes en venta	-	-	-
				Resto de ajustes por valoración	-	(4 462)	(4 462)
				INTERESES MINORITARIOS	-	-	-
TOTAL ACTIVO		32 612 278	32 385 081	TOTAL PATRIMONIO NETO		703 062	827 267
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		32 612 278	32 385 081
PRO-MEMORIA							
RIESGOS CONTINGENTES	9.2.2	496 423	538 296				
COMPROMISOS CONTINGENTES		1 207 831	1 155 454				

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 31 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2015.



CLASE 8.^a
República



OM0911232

BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A.

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014**
(Miles de euros)

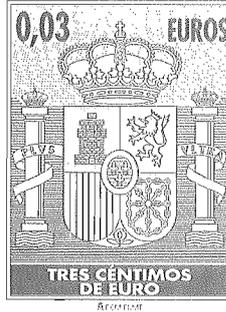
	Semestre 30/06/2015	Semestre 30/06/2014 (*)
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	(1 135)	(15 547)
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(82 241)	(21 278)
B.1) Partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de prestación definida	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-
B.2) Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	(82 241)	(21 278)
Activos financieros disponibles para la venta	(117 486)	(31 040)
Ganancias (pérdidas) por valoración	(99 249)	(28 750)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(18 237)	(2 290)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	35 245	9 762
C) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	(83 376)	(36 825)

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Ha sido reexpresado (Nota 1.10).

Las Notas 1 a 31 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2015.



CLASE 8.^a
 1500410007



OM0911233

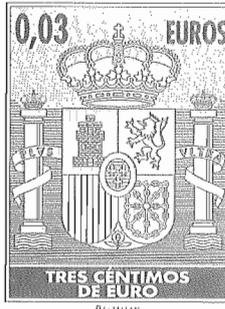
BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014
 (Miles de euros)

	FONDOS PROPIOS							AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL	
	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones			Total Fondos Propios
Saldo final al 01/01/2015	289 802	869 406	(196 853)	-	(43 795)	(108 396)	-	810 164	17 103	827 267
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	289 802	869 406	(196 853)	-	(43 795)	(108 396)	-	810 164	17 103	827 267
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(1 135)	-	(1 135)	(82 241)	(83 376)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(113 428)	-	(35 807)	108 396	-	(40 839)	-	(40 839)
Aumentos de capital/ fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redescripción de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redescripción de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneraciones a los socios	-	-	-	-	(35 807)	-	-	(35 807)	-	(35 807)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(108 396)	-	-	108 396	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(5 032)	-	-	-	-	(5 032)	-	(5 032)
Saldo final al 30/06/2015	289 802	869 406	(310 281)	-	(79 602)	(1 135)	-	768 190	(65 138)	703 052

Las Notas 1 a 31 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2015.



CLASE 8.^a
SOLICITUD



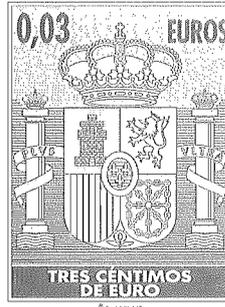
OM0911234

	FONDOS PROPIOS							AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL
	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones		
Saldo final al 01/01/2014	88 935	266 804	(457 343)	803 469	-	(43 923)	-	657 942	720 241
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	(24 741)	-	-	(21 169)	-	(45 910)	(45 910)
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	88 935	266 804	(482 084)	803 469	-	(65 092)	-	612 032	674 331
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(15 547)	-	(15 547)	(36 825)
Otras variaciones del patrimonio neto	200 867	602 602	447 586	(803 469)	(20 607)	65 092	-	492 081	492 081
Aumentos de capital/ fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	200 867	602 602	-	(803 469)	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redasignación de pasivos financieros a otros instrum. de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneraciones a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(65 092)	-	(20 607)	65 092	-	(20 607)	(20 607)
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	512 688	-	-	-	-	512 688	512 688
Saldo final al 30/06/2014 (*)	289 802	869 406	(34 488)	-	(20 607)	(15 547)	-	1 088 566	1 129 587

(*) Saldo al 31 de diciembre de 2013 publicado en las cuentas anuales del ejercicio 2013 (Nota 1.10). Las Notas 1 a 31 incluídas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2015.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OM0911235

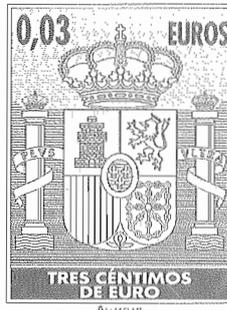
BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS
DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014**
(Miles de euros)

	Semestre 30/06/2015	Semestre 30/06/2014 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(249 251)	(384 832)
Resultado del ejercicio	(1 135)	(15 647)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	78 199	(364 685)
Amortización	8 229	8 158
Otros ajustes	69 970	(372 843)
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	(448 331)	1 084 746
Cartera de negociación	(1 297)	(11 436)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(1 327 044)	519 254
Inversiones crediticias	1 025 744	516 788
Otros activos de explotación	(145 734)	60 140
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	114 267	(992 086)
Cartera de negociación	1 087	6 411
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	222 357	(1 240 109)
Otros pasivos de explotación	(109 177)	241 612
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	7 749	(97 260)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	320 801	166 549
Pagos	(18 326)	(128 420)
Activos materiales	(297)	(444)
Activos intangibles	-	(3)
Participaciones	-	(11 539)
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(18 029)	(116 434)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	339 127	294 969
Activos materiales	12 921	124 444
Activos intangibles	-	-
Participaciones	1	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	326 205	140 745
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	29 780
(Continúa)		

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Ha sido reexpresado (Nota 1.10).

Las Notas 1 a 31 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2015.



OM0911236

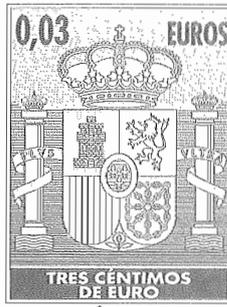
CLASE 8.^a
Escribir el número

	Semestre 30/06/2015	Semestre 30/06/2014 (*)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	417	(25 698)
Pagos	-	(25 698)
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	(25 698)
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	417	-
Pasivos subordinados	417	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	547	309
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	72 514	(243 672)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	406 183	604 604
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	478 697	360 932
PRO-MEMORIA:	-	-
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja	91 258	102 611
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales	260 006	114 916
Otros activos financieros	127 433	143 405
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	478 697	360 932

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Ha sido reexpresado (Nota 1.10).
Las Notas 1 a 31 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2015.



CLASE 8.^a
de Bienes (1)



OM0911237

BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015 (Expresadas en miles de euros)

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos y otra información de ámbito general

1.1 Introducción y naturaleza del Banco

Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. (en adelante el "Banco", "Banco CEISS" o la "Entidad") es una entidad financiera constituida por tiempo indefinido el 24 de noviembre de 2011. El inicio de su actividad se produce como consecuencia de la aprobación por parte de la Asamblea General de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad del ejercicio indirecto de la actividad financiera a través de un banco.

El Banco es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Tanto en la "web" oficial del Banco (www.bancocajaespana-duero.es) como en su domicilio social (Calle Marqués de Villamagna, 6-8, Madrid) puede consultarse otra información pública sobre el Banco.

Constituye el objeto social del Banco la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares; y la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Los estatutos del Banco establecen las actividades que puede llevar a cabo, las cuales corresponden a las actividades típicas de las entidades de crédito y, en particular, se ajustan a lo requerido por la Ley de 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, debiendo ser consideradas a este respecto las limitaciones establecidas en el Plan de Resolución del Banco (Nota 1.3).

En relación con su actividad y como consecuencia de la toma de razón del Banco del "Term Sheet of the Spanish Authorities Commitments for the Approval of the Restructuring plan of Banco CEISS by the European Commission" (Nota 1.3), las actividades del Banco se centrarán en la Banca minorista en las regiones en las que mantenga su presencia, y durante el periodo de reestructuración no realizará nuevos negocios en el segmento promotor y constructor ni actividades de Banca corporativa ni de Banca de inversión.

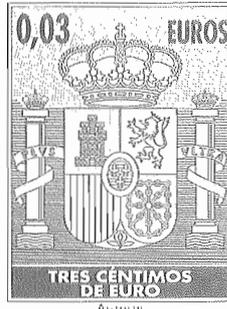
El Banco está inscrito en el Registro Mercantil de Madrid y como entidad de crédito en el Registro Especial del Banco de España con el número 2108. Asimismo, el Banco es titular de una licencia para el ejercicio de la actividad bancaria otorgada por el Ministerio de Economía y Hacienda, conforme a lo dispuesto en el artículo 1 y concordantes del Real Decreto 1245/1995.

1.2 Pertenencia a Grupo de Sociedades

Al 30 de junio de 2015, el 60,70% del capital social del Banco pertenece al Grupo Unicaja Banco, cuya entidad dominante es Unicaja Banco, S.A. A su vez, el 90,78% del capital de esta última entidad pertenece a esta misma fecha a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última y matriz del Grupo Unicaja. Tanto el Banco como su entidad dominante residen en España, están sometidas a la legislación española y depositan sus cuentas anuales en el Registro Mercantil.



CLASE 8.^a
1604 1104



OM0911238

Al tratarse de la entidad dominante última del Grupo, de acuerdo con el artículo 42 del Código de Comercio, Fundación Bancaria Unicaja formula cuentas anuales consolidadas, siendo las últimas cuentas anuales consolidadas del Grupo Unicaja que han sido formuladas las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, y que se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Málaga. De igual manera, Unicaja Banco, S.A. formula cuentas anuales consolidadas, en aplicación del artículo 6 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y el Plan General de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, al tener emitidos valores admitidos a negociación en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea. Las últimas cuentas anuales consolidadas del Grupo Unicaja Banco que han sido formuladas son las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, y se encuentran depositadas igualmente en el Registro Mercantil de Málaga.

En el caso de Banco CEISS, aunque tiene emitidos valores que se encuentran admitidos a negociación en mercados secundarios de valores de la Unión Europea, resulta de aplicación la dispensa de la obligación de consolidación del artículo 7 de las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, aprobadas por Real Decreto 1159/2010, de 17 de diciembre, que establece que no existe obligación de consolidar cuando la sociedad obligada a consolidar participe exclusivamente en sociedades dependientes que no posean un interés significativo, individualmente y en conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las sociedades del grupo. Las últimas cuentas anuales formuladas por Banco CEISS, a nivel individual, son las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, y se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

1.3 Plan de Resolución y Term Sheet de Banco CEISS

El 14 de diciembre de 2012 el Consejo de Administración de Banco CEISS aprobó el plan de recapitalización del Banco. No obstante, la situación financiera y las proyecciones económicas del Banco evidenciaron una mayor necesidad de apoyos financieros públicos y su inviabilidad en solitario, por lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, el 19 de diciembre de 2012, el Banco de España remitió al FROB un escrito informándole que Banco CEISS se encontraba en situación de resolución.

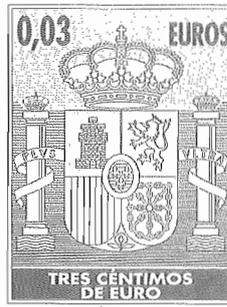
El mismo 19 de diciembre de 2012, la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y el Banco de España aprobaron el Plan de Resolución del Banco (en adelante, el "Plan"). Por su parte, el 20 de diciembre de 2012, la Comisión Europea aprobó, mediante la correspondiente decisión, el Plan de Resolución (State Aid SA 34536 (2012/N) Spain Restructuring and Recapitalization of Banco CEISS) junto con el Term Sheet de compromisos asumidos por las autoridades españolas en el marco del artículo 108 TFUE y las ayudas públicas a Banco CEISS.

Posteriormente, con fecha 19 de febrero de 2013, Unicaja Banco, S.A. presentó una oferta de canje de valores para la compra de Banco CEISS dirigida a la posible integración de éste en Unicaja. La Comisión Rectora del FROB, en su reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, acordó elevar al Banco de España, para su aprobación, una primera modificación del citado anteriormente Plan de Banco CEISS a fin de incorporar la mencionada oferta de Unicaja y determinadas modificaciones al mismo; fundamentalmente, en relación con los compromisos y límites a la actividad contemplados originalmente en el Term-Sheet, que debían ser cumplidos desde la óptica de la entidad resultante de la posible integración de ambas entidades.

Dicha oferta realizada por Unicaja estaba condicionada a una serie de requisitos para su éxito. Una vez verificado el grado de cumplimiento de estos requisitos, Unicaja dio su aprobación definitiva a la citada oferta solicitando garantías adicionales al FROB en relación a los costes derivados de los litigios o arbitrajes de los inversores que no han aceptado la oferta de Unicaja, estableciéndose asimismo un Mecanismo de Compensación al FROB para la recompra por Banco CEISS, bajo determinadas circunstancias, de los valores que adquiera el FROB como consecuencia de la distribución entre FROB y Banco CEISS de los citados costes derivados de los procedimientos de reclamación de los inversores no aceptantes de la oferta de Unicaja Banco (Nota 1.3.2).



CLASE 8.ª
Clases de marcas de productos y servicios



0M0911239

Ante las garantías solicitadas por Unicaja, el 28 de enero de 2014 se hizo público por parte de Banco CEISS la recepción de una comunicación de la Comisión Rectora del FROB en relación a las líneas básicas de una segunda modificación del Plan del Banco, las cuales se basaban en la asunción de determinados compromisos y limitaciones en relación con la actividad futura del Banco, que modifican los previstos inicialmente en el Term Sheet y en la primera modificación al mismo citada anteriormente. El 10 de marzo de 2014 fue aprobada dicha segunda modificación del Plan de Banco CEISS por la Comisión Rectora del FROB, el 11 de marzo de 2014 por la Comisión Ejecutiva del Banco de España y el 12 de marzo de 2014 por la Comisión Europea (Nota 1.4).

A continuación se indican las actuaciones y medidas llevadas a cabo hasta ahora en relación con los compromisos adquiridos en el mencionado Plan de Resolución inicial y en sus dos modificaciones posteriores:

1.3.1 Concesión de apoyos financieros al Banco por parte del FROB

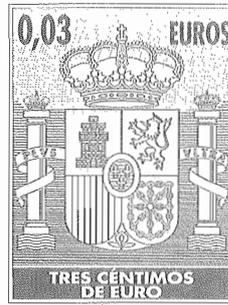
En el marco de lo dispuesto en el Plan de Banco CEISS y en las medidas a adoptar para cubrir sus necesidades de capital, la Comisión Rectora del FROB acordó, con fecha 24 de abril de 2013, suscribir íntegramente la emisión realizada por parte del Banco de obligaciones convertibles contingentes en acciones ordinarias de nueva emisión ("CoCos") por importe de 604 millones de euros, que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por parte del FROB. Estos CoCos son considerados como un instrumento de recapitalización en el artículo 29.1.b) de la Ley 9/2012 y son una prueba de que el Banco contará con el apoyo financiero del FROB para garantizar el desarrollo normal de la actividad y el cumplimiento de las obligaciones financieras y el mantenimiento de los recursos propios mínimos requeridos por el Banco de España, al objeto de llevar a buen término el citado Plan.

La suscripción y desembolso de estas obligaciones se produjo una vez cumplidas las condiciones previstas para la plena ejecución del precitado acuerdo, mediante el desembolso de una aportación no dineraria de importe equivalente consistente en valores emitidos por el Mecanismo Europeo de Estabilidad recibidos el 5 de febrero de 2013 en respuesta a la solicitud de fondos efectuada a dicho organismo por el Reino de España el 28 de enero, correspondientes al segundo tramo del programa de asistencia financiera para la reestructuración del sistema financiero español de acuerdo con las previsiones contempladas en el Memorando de Entendimiento ("MoU" por sus siglas inglesas) celebrado entre España y los países de la Zona Euro.

El Banco tiene registrado en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Pasivos subordinados" del balance dicha emisión de CoCos (Nota 6.6). Por su parte, los valores aportados por el FROB se han contabilizado en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta - Valores representativos de deuda" del balance de situación al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 adjunto (Nota 6.3). Dichos bonos poseen la característica de poder ser presentados al descuento para la obtención de liquidez por parte del Banco ante el Banco Central Europeo.



CLASE 8.^a
Banco CEISS



OM0911240

1.3.2 Acciones de gestión de emisiones de participaciones preferentes y deuda subordinada

Con fechas 16 de mayo de 2013 y 15 de julio de 2013, se publicaron sendas Resoluciones de la Comisión Rectora del FROB por las que se fijaron las acciones de recapitalización y de gestión de instrumentos híbridos y deuda subordinada del Banco. Estas medidas consistieron en:

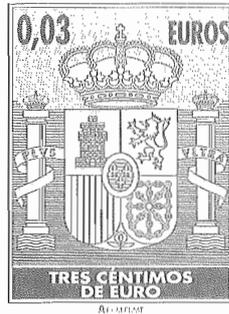
- a) La conversión en capital social del Banco de las participaciones preferentes por importe nominal de 525 millones de euros emitidas por Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P en el año 2010 íntegramente suscritas por el FROB y que fueron posteriormente segregadas al Banco formando parte de su pasivo desde ese momento. Esta conversión se llevó a cabo a través de la ejecución de un aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente de los anteriores accionistas (CEISS), mediante la emisión y suscripción de nuevas acciones de Banco CEISS de valor nominal agregado de 393 millones de euros y prima de emisión total de 132 millones de euros. Las nuevas acciones se emitieron por su valor nominal de un euro, con una prima de emisión unitaria de 0,252068139 euros, de lo que resultó un precio de emisión de 1,252068139 euros por acción.

Con carácter simultáneo a esta conversión en capital de la emisión de participaciones preferentes suscrita por el FROB, el Banco llevó a cabo la reducción de su capital social anterior a dicha conversión a cero para cumplir de esta manera con el principio establecido en la Ley 9/2012 de que los accionistas sean los primeros en soportar costes o pérdidas de la reestructuración del Grupo. Esta reducción de capital supuso que CEISS dejara de ser accionista del Banco, convirtiéndose, de forma transitoria, el FROB en accionista único del mismo. Esta reducción de capital se llevó a cabo mediante la amortización de las acciones de Banco CEISS existentes antes de la conversión, que ascendían a 888.837.000 acciones con el fin de dotar una reserva voluntaria de carácter indisponible destinada a absorber pérdidas.

Posteriormente, el Banco llevó a cabo una segunda reducción del capital social a cero con el objeto de que las acciones suscritas por el FROB por la conversión de las mencionadas participaciones preferentes por importe nominal de 525 millones de euros absorbieran también las pérdidas y costes asociados al proceso de reestructuración del Grupo. Esta reducción de capital llevó a cabo mediante la amortización de la totalidad de las acciones previamente emitidas suscritas por el FROB con el fin de dotar una reserva voluntaria de carácter indisponible destinada a absorber pérdidas.

Las operaciones de ampliación y reducción de capital fueron elevadas a escritura pública el 27 de mayo de 2013 e inscritas en el Registro Mercantil el 4 de junio de 2013.

- b) Proceso de recompra obligatoria por parte del Banco de las emisiones de participaciones preferentes y de determinadas emisiones de valores subordinados del Grupo y la inmediata reinversión de los importes de dichas recompras en acciones del Banco para los titulares de emisiones de perfil mayorista y en bonos necesaria y contingentemente convertibles en acciones de Banco CEISS para los titulares de emisiones de perfil minorista, de acuerdo a las siguientes operaciones:
 - Ampliación de capital de Banco CEISS de 34 millones de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 137.128.642 acciones acumulables e indivisibles, de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas con una prima de emisión de 0,75 euros y representadas mediante anotaciones en cuenta. Los destinatarios de esta recompra y suscripción de acciones del Banco fueron los titulares mayoristas de determinados instrumentos híbridos emitidos por el Banco cuyo importe nominal en circulación ascendía a 179 millones de euros y el importe de conversión en capital y prima de emisión, tras la aplicación del precio de recompra establecido en la Resolución de la Comisión Rectora del FROB mencionada anteriormente, ascendió a 137 millones de euros (34 millones de euros de capital y 103 millones de euros de prima de emisión).



OM0911241

CLASE 8.^a
Instrumentos de deuda

- Emisión y suscripción de Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles, con previsión de suscripción incompleta y exclusión del derecho de suscripción preferente en acciones ordinarias de nueva emisión para los titulares de los instrumentos híbridos minoristas por un importe de 803 millones de euros.

En este sentido, la emisión y suscripción de estos Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles se instrumentó en un proceso mediante el cual, el Banco llevó a cabo la recompra efectiva de los instrumentos híbridos a los inversores, realizando a continuación la amortización anticipada de dichos instrumentos y la suscripción por parte de estos inversores de los mencionados Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles emitidos por el Banco en el ejercicio 2013. Los destinatarios de esta emisión de Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles fueron los titulares de los Instrumentos Híbridos Minoristas, cuyo importe nominal en circulación ascendía a 1.011 millones de euros y el importe de conversión Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles en acciones, tras la aplicación del precio de recompra establecido en la Resolución de la Comisión Rectora del FROB mencionada anteriormente, ascendió a 803 millones de euros.

El tipo de interés nominal anual que devengaban sobre su valor nominal de los Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles en cada momento (la "remuneración") se fijó en un tipo de interés fijo del 1% nominal anual. Dicha remuneración era discrecional, estaba predeterminada y era de carácter no acumulativo. El devengo de la remuneración en efectivo estaba condicionado en todo caso a que se cumplieran simultáneamente determinadas condiciones. La fecha de vencimiento de los Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles era el segundo aniversario de la fecha de desembolso (27 de mayo de 2015). Los Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles eran obligatoriamente convertibles y/o canjeables en acciones ordinarias del Banco a su vencimiento.

En este sentido y considerando sus condiciones y lo dispuesto en la normativa aplicable, el Banco registró en el epígrafe "Fondos propios - Otros instrumentos de patrimonio" del patrimonio neto del balance al 31 de diciembre 2013 el importe de dicha emisión de Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles.

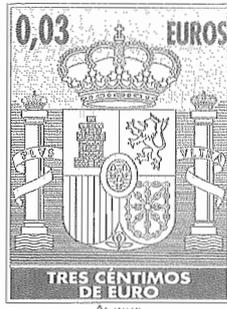
- Ampliación de capital de Banco CEISS de 55 millones de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 218.610.000 acciones acumulables e indivisibles, de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas con una prima de emisión de 0,75 euros y representadas mediante anotaciones en cuenta. Los destinatarios de esta recompra y suscripción de acciones del Banco fueron los titulares mayoristas de determinados instrumentos híbridos (distintos de los mencionados en párrafos anteriores) emitidos por el Banco cuyo importe nominal en circulación ascendía a 243 millones de euros y el importe de conversión en capital y prima de emisión, tras la aplicación del precio de recompra establecido en la Resolución de la Comisión Rectora del FROB mencionada anteriormente, ascendió a 219 millones de euros (55 millones capital y 164 millones de prima de emisión).

1.3.3 Litigios por instrumentos híbridos y Mecanismo de Compensación del FROB

La oferta de canje realizada por Unicaja Banco estaba condicionada a una serie de requisitos para su éxito, entre los que se encontraba la distribución entre el FROB y Banco CEISS del impacto que pudiesen tener los procedimientos de reclamación de titulares de Valores de Banco CEISS no aceptantes de la oferta. De esta forma, el FROB asumirá el 71% de dicho impacto, hasta un máximo de 304 millones de euros (241 millones de euros, netos de la compensación que pueda recibir el FROB en virtud del Mecanismo de Compensación, tal y como este término se define más adelante), asumiendo Banco CEISS el 29% restante.



CLASE 8.^a



OM0911242

Asimismo, se establece un mecanismo entre el FROB y Banco CEISS en relación con los Valores de Banco CEISS que el FROB adquiriera como consecuencia de las reclamaciones a las que haga frente conforme al párrafo anterior (el "Mecanismo de Compensación"), en virtud del cual el FROB recibirá, a cambio de dichos valores, un valor no inferior al correspondiente a los mismos conforme a la valoración realizada por la consultora Oliver Wyman y que concluyó que el 100% de Banco CEISS tenía un valor por patrimonio neto equivalente a 334 millones de euros. En consecuencia, en el caso de llegarse al desembolso máximo señalado anteriormente (304 millones de euros), el valor máximo a recibir por el FROB será de 63 millones de euros. Adicionalmente, el FROB tendrá el derecho de vender y Banco CEISS la obligación de comprar los Valores de Banco CEISS en las siguientes circunstancias: (i) cuando los pagos realizados por el FROB excedan los 241 millones de euros netos establecidos como límite y (ii) en cualquier caso, después del 31 de diciembre de 2017.

Para hacer frente al impacto de dichos procesos judiciales existentes a la fecha de cierre pendientes de resolución, el Banco tiene constituida una provisión por importe de 141 millones de euros (Nota 9.2.1).

Como consecuencia de las sentencias judiciales en firme recibidas en contra del Banco hasta el 30 de junio de 2015 en demandas relacionadas con instrumentos híbridos de Banco CEISS, el Banco ha adquirido a inversores minoristas demandantes acciones propias por importe de 274 millones de euros (151 millones de euros al 31 de diciembre de 2014). En aplicación de la segunda modificación del Plan de Resolución y Term Sheet del Banco aprobado por la Comisión Rectora del FROB mencionada anteriormente, el FROB había adquirido al 30 de junio de 2015 Valores de Banco CEISS por valor de 13 millones de euros a Banco CEISS (13 millones de euros al 31 de diciembre de 2014). Del importe restante, 261 millones de euros (138 millones de euros al 31 de diciembre de 2014), al FROB le corresponden en virtud de la mencionada resolución, acciones por importe de 181 millones de euros (93 millones de euros al 31 de diciembre de 2014), que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a la clientela" del balance a dicha fecha, al encontrarse pendiente de finalización los trámites administrativos necesarios para dar cumplimiento a los compromisos de indemnización asumidos por el FROB. De esta forma, al 30 de junio de 2015 el FROB es accionista del Banco en un porcentaje ya consolidado del 1,16% (1,16% al 31 de diciembre de 2014) del capital social y tiene el compromiso adicional de un porcentaje del 15,65% (8,09% al 31 de diciembre de 2014) por las acciones que le corresponden pendientes de desembolso (Nota 10).

En opinión de los Administradores, la provisión constituida al cierre del periodo es razonable para cubrir los impactos de estos procesos existentes a dicha fecha. No obstante, a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos, los procesos judiciales abiertos se encuentran pendientes de resolución, por lo que no es posible conocer el impacto exacto que estos procesos o los que puedan iniciarse en el futuro supondrán en el patrimonio del Banco y su distribución entre las distintas rúbricas que lo forman.

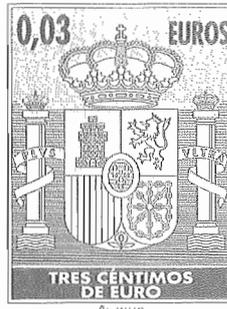
1.3.4 Transmisión de activos a la SAREB

En el marco de lo establecido en el Plan de Reestructuración del Grupo y en el Term-Sheet, en relación con el cumplimiento del deber legal de transmitir activos establecido en la Ley 9/2012 y en el Real Decreto 1559/2012, así como en la resolución del Banco de España de 27 de noviembre de 2012, que fija el precio de los activos, el Banco y aquellas sociedades participadas por el mismo afectadas por el referido deber legal, en el ejercicio 2013 se formalizó un contrato de transmisión de activos con la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. (SAREB) por un importe total de 3.137 millones de euros. Dicho contrato tuvo como fecha de plenos efectos el 28 de febrero de 2013. Dicho precio de traspaso fue satisfecho al Banco por la SAREB mediante la entrega de valores de renta fija emitida por la SAREB que cuentan con la garantía irrevocable del Estado Español.

Asimismo y de acuerdo con los requerimientos mencionados en el párrafo anterior, los préstamos y créditos que fueron traspasados a la SAREB ascendieron a 4.950 millones de euros brutos, con una provisión asociada contabilizada por el Banco de 2.594 millones de euros, conforme al precio fijado de traspaso a la SAREB. El perímetro de activos inmobiliarios del Banco traspasados a la SAREB se realizó por un valor de transmisión de 781 millones de euros.



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS



OM0911243

El valor neto contable de los préstamos y activos traspasados en 28 de febrero de 2013 a la SAREB no difería de manera significativa del valor neto contable de los mismos al comienzo del ejercicio 2013, motivo por el cual, este traspaso, no provocó ningún impacto relevante en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

No obstante lo anterior, en virtud del contrato de transmisión suscrito el 28 de febrero de 2013 entre Banco CEISS y SAREB, el precio de transmisión y el perímetro de activos financieros e inmobiliarios traspasados estaban sujetos a un proceso de revisión. En este sentido, con fecha 4 de febrero de 2014 el Banco ha suscrito con la SAREB un acuerdo transaccional de liquidación, mediante el que se fijan los ajustes derivados del contrato de transmisión de activos mencionado anteriormente. Como consecuencia de dicho acuerdo, el importe de los ajustes al precio en favor de la SAREB ha ascendido a 41.437 miles de euros, estableciendo asimismo la renuncia expresa por parte de la SAREB a reclamar ulteriores ajustes en el precio satisfecho en la transmisión de los activos. El Banco realizó un cargo por dicho importe en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2013 con contrapartida en el epígrafe "Provisiones - Otras provisiones" del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2013. Con fecha 11 de febrero de 2014 se liquidó este importe mediante la amortización de los bonos correspondientes por parte de la SAREB.

Con fecha 28 de febrero de 2013 el Banco y SAREB suscribieron un contrato de administración y gestión de los activos que han sido transmitidos, en vigor el 1 de marzo de 2013, con el objetivo de que el Banco prestara todos los servicios necesarios para la administración y gestión de estos activos. Dicho contrato tenía una duración de un año, sin perjuicio de su posible prórroga de forma automática, a instancia de SAREB, por un periodo de igual duración. A partir de ese momento, tanto Banco CEISS como SAREB podrán, de mutuo acuerdo, prorrogar el Contrato por periodos sucesivos de un año de duración. De acuerdo a las condiciones del mencionado contrato de administración y gestión, SAREB abonará a Banco CEISS una comisión por la gestión que ascenderá al 0,15% del valor de la transmisión de los activos, que se liquidará de forma semestral. Adicionalmente, se abonará una comisión de gestión por objetivos que ascenderá al 0,07% anual del valor de transmisión de los activos, siempre que el Banco alcance los objetivos determinados por SAREB. Por último, se fijaron comisiones por venta de bienes inmuebles, comisiones por el alquiler de inmuebles y por la cancelación de préstamos.

Con fecha 26 de septiembre de 2014 el Banco y SAREB acordaron que, con motivo de la finalización de la prórroga anual del mencionado contrato de administración y gestión de los activos transmitidos, se traspasaría la gestión de los inmuebles y préstamos traspasados por el Banco a SAREB a una tercera entidad, habiendo continuado el Banco realizando dichos servicios hasta el día 28 de febrero de 2015.

1.3.5 Acuerdos laborales

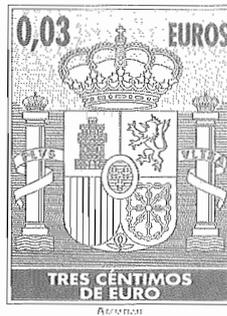
Con fecha 8 de mayo de 2013 se firmó un acuerdo entre los sindicatos y la Dirección del Banco respecto a las medidas de despido colectivo, suspensión de contratos, traslados y bajas indemnizadas que estaban siendo llevadas a cabo. El mencionado acuerdo contemplaba la aplicación de medidas de reducción de plantilla que afectaban a 1.230 empleados, dentro de un plazo de ejecución que se extendía hasta el 31 de diciembre de 2014. Con el fin de minimizar el impacto sobre el empleo, se acordó lo siguiente:

- a) Bajas indemnizadas: todos los empleados del Banco podían solicitar su adhesión en los plazos establecidos en el acuerdo.
- b) Extinciones forzosas de contrato: el Banco puede llevar a cabo las extinciones forzosas de contrato necesarias para alcanzar la cifra de 1.230 bajas contempladas en el acuerdo.

Tanto para la letra a) como para la letra b) anterior, el acuerdo contempla que en ningún caso, la indemnización a percibir por el empleado que extinga su contrato será inferior a 20 días de salario por año de servicio con el límite de 12 mensualidades ni superior en ningún caso a 200 miles de euros.



CLASE 8.ª
Escribir aquí



OM0911244

c) Otras medidas acordadas del acuerdo laboral:

- Suspensión del contrato laboral durante un periodo de seis meses, de manera rotatoria y a decisión del Banco.
- Movilidad geográfica: el Banco puede ofrecer a empleados afectados por la extinción de su contrato de trabajo, un puesto de trabajo que implique movilidad geográfica.
- Determinadas medidas de ahorro de costes de carácter estructural, con efectos desde el 1 de julio de 2013, como la reducción salarial del 9% del salario fijo total anual, excluidos los complementos funcionales, que perciba el trabajador hasta esa fecha y la supresión de premios y pagas de antigüedad, natalidad y nupcialidad.
- Determinadas medidas de ahorro de costes de carácter coyuntural, con efectos desde el 1 de julio de 2013 al 30 de junio de 2016, como la supresión de aportaciones a planes de pensiones, de devengos de trienios y de ascensos por antigüedad, suspensión del devengo y cobro del plus de convenio o la supresión de ayudas para estudios o formación de hijos de empleados.

Al 30 de junio de 2015, el Banco tenía contabilizada una provisión para la cobertura del proceso de reestructuración de su plantilla por importe de 6.273 miles de euros en el epígrafe "Provisiones - Otras provisiones" del pasivo del balance (7.368 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

1.4 Combinaciones de negocios: adquisición de Banco CEISS por el Grupo Unicaja

1.4.1 Proceso de integración de Banco CEISS en el Grupo Unicaja

Con fecha 15 de julio de 2013, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A. acordó iniciar los trámites necesarios para la realización de una oferta dirigida a los accionistas y titulares de bonos necesaria y contingentemente convertibles de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. (Banco CEISS). Posteriormente, tanto el Consejo de Administración de Unicaja Banco (con fecha 5 de octubre de 2013) como la Junta General de Accionistas de Unicaja Banco (con fecha 11 de octubre de 2013) aprobaron la realización de la oferta de canje sobre las acciones y valores convertibles de Banco CEISS resultantes de la acción de gestión de instrumentos híbridos acordada por el FROB mediante resoluciones de fechas 16 de mayo y 15 de julio de 2013.

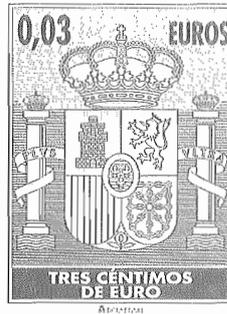
Dicha oferta se estructuraría mediante un aumento de capital en Unicaja Banco con aportación no dineraria consistente en las acciones de Banco CEISS, una emisión de bonos necesaria y contingentemente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Unicaja Banco cuya contraprestación consistiría en los bonos necesaria y contingentemente convertibles de Banco CEISS, y una emisión de bonos perpetuos contingentemente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Unicaja Banco, cuya contraprestación consistiría, igualmente, en los bonos necesaria y contingentemente convertibles de Banco CEISS.

El Folleto Informativo en relación con la oferta de canje de acciones, bonos necesaria y contingentemente convertibles y bonos perpetuos contingentemente convertibles de Unicaja Banco, a suscribir por titulares de acciones y bonos necesaria y contingentemente convertibles de Banco CEISS fue autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 26 de noviembre de 2013, autorizándose posteriormente un suplemento con fecha 30 de diciembre de 2013.

Según los términos del Folleto Informativo, la oferta de canje se condicionó a que fuese aceptada por al menos: (i) el 75% de las acciones de Banco CEISS (la "Condición de Aceptación Mínima de las Acciones"); y (b) el 75% de la suma de las acciones de Banco CEISS y los bonos necesaria y contingentemente convertibles de Banco CEISS a los que se dirigía (la "Condición de Aceptación Mínima del Conjunto de los Valores"), reservándose Unicaja Banco la posibilidad de renunciar al cumplimiento de la Condición de Aceptación Mínima del Conjunto de los Valores.



CLASE 8.^a
CORREO ELECTRÓNICO



OM0911245

Por otro lado, y en el marco de la oferta de canje, Unicaja Banco recibió un escrito del FROB por el que se le comunicaba que su Comisión Rectora había acordado (i) las líneas básicas de modificación del plan de resolución de Banco CEISS y, consecuentemente, del Term Sheet anexo a la decisión de la Comisión Europea de 13 de mayo de 2013 (ii) así como su intención de someter dicha modificación a la aprobación del Banco de España y de la Comisión Europea. El citado escrito se acompañó con la comunicación recibida por el FROB desde la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea por la que se adelantaba que, si bien la decisión final debería ser adoptada por el Colegio de Comisarios, la modificación proyectada del plan de resolución de Banco CEISS, de acuerdo con su análisis preliminar, resultaba compatible con el marco comunitario de ayudas de Estado. Asimismo, Unicaja Banco recibió un escrito del Banco de España por el que, en relación con estas modificaciones, se le comunicaba que la Comisión Ejecutiva del Banco de España había manifestado su conformidad con las mismas, de cara a su inclusión en la modificación prevista del plan de resolución de Banco CEISS cuya aprobación solicitaría el FROB.

Adicionalmente, con fecha 29 de enero de 2014, Banco CEISS dio su conformidad mediante hecho relevante a las líneas básicas de la segunda modificación de su plan de resolución. Asimismo, y como indicó Banco CEISS en su hecho relevante, se preveía la adopción de dos acuerdos complementarios al Term Sheet: (i) entre Banco CEISS y SAREB para fijar los ajustes derivados del contrato de transmisión de activos entre SAREB y Banco CEISS, suscrito en fecha 28 de febrero de 2013 (Nota 1.3.4), y (ii) entre Banco CEISS y FROB para regular un Mecanismo de Compensación en relación con los valores de Banco CEISS que el FROB adquiriera como consecuencia de las reclamaciones de los titulares de bonos necesaria y contingentemente convertibles de Banco CEISS no aceptantes de la Oferta (Nota 1.3.3).

Conforme a lo que se desprende de las comunicaciones y hecho relevante antes citados, la modificación del plan de resolución de Banco CEISS y, consecuentemente, del Term Sheet, se ha formalizado de acuerdo con las siguientes líneas básicas:

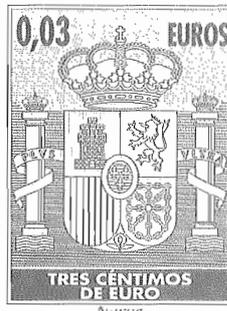
- a) La distribución entre el FROB y Banco CEISS de los efectos negativos que pudiesen tener los procedimientos de reclamación de titulares de bonos necesaria y contingentemente convertibles de Banco CEISS no aceptantes de la Oferta, de tal forma que el FROB asumirá el 71% de dicho impacto, hasta un máximo de 304 millones de euros (241 millones de euros netos de la compensación que pueda recibir el FROB en virtud del Mecanismo de Compensación), asumiendo Banco CEISS el 29% restante, como se indica en la Nota 1.3.3.
- b) La asunción de determinados compromisos y limitaciones en relación con la actividad futura de Banco CEISS que modifican los previstos inicialmente en el Term Sheet y que básicamente consisten en: (i) el volumen máximo de la cartera crediticia se reduce un 10% adicional; (ii) el tamaño máximo del balance se reducirá un 15% adicional; (iii) la ratio objetivo de préstamos sobre depósitos será un 10% inferior a la prevista inicialmente en las regiones de principal actividad de Banco CEISS; (iv) la reestructuración organizativa incluirá el cierre de un 5% más de oficinas y se mantendrá la disminución de plantilla prevista hasta el 31 de diciembre de 2014, si bien se realizará una reducción adicional del 5% antes del 31 de diciembre de 2016. Asimismo, se imponen restricciones adicionales en materia de reparto de dividendos por Banco CEISS durante el periodo de resolución. Ver adicionalmente Nota 1.3.

Sobre la base de la materialización de los citados acuerdos, y debido al interés de Unicaja Banco en completar la adquisición de Banco CEISS, Unicaja Banco se comprometió, como figura en el hecho relevante de 29 de enero de 2014, a renunciar a la Condición de Aceptación Mínima del Conjunto de los Valores una vez se obtuvieran todas las autorizaciones necesarias, incluyendo la aprobación definitiva por Banco CEISS, FROB, Banco de España y SAREB de los acuerdos y propuestas anteriores en los términos que se han expuesto y la autorización, cuando proceda, de las autoridades comunitarias.

En el propio hecho relevante de 29 de enero de 2014, Unicaja Banco manifiesta que, también en el marco de una aceptación inferior al 75% del Conjunto de los Valores, de modificación del Plan de Resolución y del Term Sheet y de la dispensa del cumplimiento de la Condición de Aceptación Mínima del Conjunto de los Valores, se mantiene el propósito recogido en el Folleto, de no solicitar la exención del cumplimiento de los coeficientes regulatorios de solvencia de Banco CEISS en base individual.



CLASE 8.^a
Derechos de voto



OM0911246

Teniendo en cuenta lo anterior, se acordaron los siguientes pasos hasta la finalización de la Oferta:

- a) Registro en CNMV de un Suplemento al Folleto de la Oferta y apertura de un periodo de tres días hábiles en el que podrían presentarse nuevas órdenes de aceptación de la Oferta, así como órdenes de revocación de las órdenes de aceptación ya recibidas.
- b) En el momento en que se recibieran la aprobación y formalización definitivas de los acuerdos y propuestas anteriores en los términos expuestos, Unicaja Banco dispensaría la Condición de Aceptación Mínima del Conjunto de los Valores.
- c) Si llegado el 31 de marzo de 2014 no se hubiera obtenido tal aprobación, Unicaja Banco renunciaría a dispensar la Condición de Aceptación Mínima del Conjunto de los Valores y la Oferta quedaría automáticamente sin efecto.

El Suplemento al Folleto Informativo fue aprobado y registrado por la CNMV con fecha 30 de enero de 2014, estableciéndose como plazo para la presentación de nuevas órdenes de aceptación o la revocación de órdenes de aceptación ya recibidas los días 31 de enero, 3 de febrero y 4 de febrero de 2014.

En este sentido, con fecha 28 de marzo de 2014, Unicaja Banco publicó un hecho relevante en el que tomaba conocimiento de que:

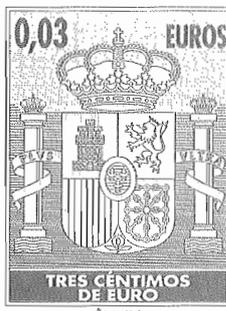
- (i) Con fecha 4 de febrero de 2014, Banco CEISS y SAREB (Sociedad de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A.) formalizaron un acuerdo de liquidación en los términos previstos en los hechos relevantes anteriores.
- (ii) Con fecha 12 de marzo de 2014, el Banco de España aprobó la modificación del plan de resolución de Banco CEISS.
- (iii) Con fecha 18 de marzo de 2014, el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) notificó a Unicaja Banco que la Comisión Europea había comunicado al Reino de España, en fecha 13 de marzo de 2013, la modificación del Term Sheet anexo a la decisión de la Comisión Europea de 13 de mayo de 2013, conforme a la propuesta formulada por la Comisión Rectora del FROB.
- (iv) Con fecha 21 de marzo de 2014, Banco CEISS y el FROB celebraron un acuerdo en relación con la recompra por Banco CEISS al FROB de aquellos valores emitidos por Banco CEISS que previamente sean adquiridos por el FROB como consecuencia de las reclamaciones de los titulares de bonos necesaria y contingentemente convertibles de Banco CEISS a las que haga frente el FROB, de conformidad con lo previsto en el plan de resolución.

Constatado lo anterior, conforme a lo previsto en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 28 de enero de 2014, el Consejo de Administración de Unicaja Banco dispensó la Condición de Aceptación Mínima del Conjunto de los Valores a que se condicionó la Oferta.

Por otro lado, el Consejo de Administración de Unicaja Banco tomó razón igualmente de que, una vez finalizado el plazo de aceptación adicional y el periodo de revocación de la oferta de canje de acciones, bonos necesaria y contingentemente convertibles y bonos perpetuos, contingentemente convertibles de Unicaja Banco, a suscribir por titulares de acciones y bonos necesaria y contingentemente convertibles de Banco CEISS (la "Oferta") abierto el pasado 30 de enero con motivo de la publicación de un suplemento al folleto informativo de la Oferta, y según la información recibida de la Entidad Agente, la Oferta había sido aceptada por titulares de 335.239.366 acciones de Banco CEISS y de 342.550.260 bonos necesaria y contingentemente convertibles de Banco CEISS.



CLASE 8.^a
BONOS



OM0911247

Tal y como se recogía en el folleto informativo de la Oferta, autorizado por la CNMV con fecha 26 de noviembre de 2013 (habiéndose autorizado, asimismo, dos suplementos en fechas 30 de diciembre de 2013 y 30 de enero de 2014, respectivamente), la Oferta se encontraba condicionada a que fuese aceptada por, al menos: (i) el 75% de las acciones de Banco CEISS; y (b) el 75% de la suma de las acciones de Banco CEISS y los bonos necesaria y contingentemente convertibles de Banco CEISS a los que se dirigía (ambas, conjuntamente, la "Condición de Aceptación Mínima").

A la vista del resultado de la Oferta indicado anteriormente: (i) se cumplió el primer requisito, consistente en la aceptación de la misma por, al menos, un 75% de las acciones de Banco CEISS (ya que fue aceptada por un 99,39% de dichas acciones, incluidas las 18.356.056 acciones titularidad directa e indirecta de Unicaja Banco); pero (ii) no se alcanzó el segundo requisito, consistente en la aceptación de la misma por, al menos, el 75% de la suma de las acciones de Banco CEISS y los bonos necesaria y contingentemente convertibles de Banco CEISS a los que se dirigía, ya que se alcanzó un 60,70% de dicho conjunto de acciones y bonos necesaria y contingentemente convertibles de Banco CEISS (incluidas las 18.356.056 acciones y 7.543.033 bonos titularidad de Unicaja Banco y excluidos los 11.449.069 bonos titularidad del propio Banco CEISS).

No obstante lo anterior, tras la aprobación de la modificación del plan de resolución de Banco CEISS y del resto de acuerdos conexos y de conformidad con el compromiso asumido previamente, el Consejo de Administración de Unicaja Banco acordó dispensar el cumplimiento del segundo requisito de la Condición de Aceptación Mínima, referido al conjunto de los valores a los que ésta se dirigía, dando por tanto plena efectividad a la Oferta y habiendo adoptado los restantes acuerdos necesarios para proceder al canje de los valores aceptantes de la Oferta.

En consecuencia, los accionistas y titulares de bonos necesaria y contingentemente convertibles de Banco CEISS aceptantes de la oferta recibieron como contraprestación el día 2 de abril de 2014 las acciones, los bonos necesaria y contingentemente convertibles y los bonos perpetuos contingentemente convertibles de Unicaja Banco que les correspondían.

Como consecuencia de la operación descrita anteriormente, la toma de control de Banco CEISS por Unicaja Banco se produjo con efectos contables a partir del 28 de marzo de 2014. En dicha fecha, el Grupo Unicaja Banco pasó a ser titular del 99,39% de las acciones de Banco CEISS (con una participación del 60,70% sobre el conjunto de las acciones y los bonos necesaria y contingentemente convertibles de dicha sociedad), mientras que los antiguos titulares de acciones y bonos necesaria y contingentemente convertibles de Banco CEISS pasaron a obtener una participación del 9,22% en el capital social de Unicaja Banco.

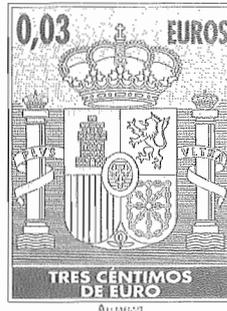
Posteriormente, y como consecuencia de la ampliación de capital descrita en la Nota 1.5, la participación actual del Grupo Unicaja Banco en Banco CEISS asciende al 60,70% (Nota 10).

1.4.2 Puesta a valor razonable de Banco CEISS

Entre las asunciones de la oferta de Unicaja Banco para la adquisición de Banco CEISS, se contemplaba la realización de una puesta a valor razonable de Banco CEISS en el momento de la toma de control por Unicaja Banco, que produjera una revalorización neta positiva de activos y pasivos, incrementando el patrimonio neto de la Entidad, y no sólo a efectos de su inclusión en los estados financieros consolidados de la entidad adquirente, sino también en los estados financieros individuales de Banco CEISS.



CLASE 8.^a
Ejercicio 2014



OM0911248

En este sentido, con fecha 16 de febrero de 2015, y al objeto de la preparación y formulación posterior de las cuentas anuales del ejercicio 2014, se efectuó una consulta al Banco de España sobre la posibilidad de aplicar a la citadas cuentas anuales individuales de Banco CEISS el tratamiento contable consistente en reconocer, en la fecha en la que se producía la toma de control del Banco por parte del Grupo Unicaja Banco, sus activos y pasivos por el mismo valor razonable por el que figuren registrados en las cuentas anuales consolidadas de Unicaja banco en la combinación de negocios, y de forma análoga al criterio que debe aplicar Unicaja Banco en sus cuentas anuales consolidadas, ya que, en opinión del Consejo de Administración de Banco CEISS, dicho criterio es el que mejor permite reflejar la imagen fiel del Banco, teniendo en cuenta la estricta singularidad en la que se encuentra el mismo, directamente relacionada con la toma de control por Unicaja Banco, después de hacerse asumido diversas obligaciones concretas contempladas en el Term Sheet del Plan de Reestructuración de la Entidad.

Con fecha 20 de febrero de 2015, el Banco de España comunicó a Banco CEISS que, a la vista de las excepcionales circunstancias expuestas, teniendo en cuenta el elevado grado de integración previsto y considerando especialmente que Banco CEISS era una entidad en resolución sujeta a un proceso de reestructuración y recapitalización en el marco de lo previsto en la Ley 9/2012, Banco CEISS podría utilizar dicho tratamiento contable propuesto.

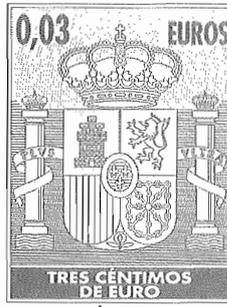
En función del tratamiento contable expuesto, los ajustes totales por puesta a valor razonable realizados sobre el patrimonio neto de Banco CEISS a la fecha de toma de control por parte del Grupo Unicaja Banco, ascendieron a 393.184 miles de euros. El desglose de estos ajustes entre las distintas partidas del activo y pasivo fue el siguiente:

	Miles de euros		
	Valor en libros antes de la puesta a valor razonable	Ajustes por puesta a valor razonable	Valor razonable combinación de negocios
Activos financieros disponibles para la venta	4 420 792	(12 347)	4 408 445
Inversiones crediticias	19 107 685	(250 276)	18 857 409
Cartera de inversión a vencimiento	7 352 953	346 880	7 699 833
Activos no corrientes en venta	347 960	(44 128)	303 832
Participaciones	526 243	206 738	732 981
Inmovilizado material	742 829	(6 032)	736 797
Activos fiscales	1 749 407	24 354	1 773 761
Activo (a)	34 247 869	265 189	34 513 017
Pasivos financieros a coste amortizado	33 737 055	(291 600)	33 445 395
Provisiones	380 352	7 000	387 352
Pasivos fiscales	116 315	227 640	343 955
Ajustes por valoración	70 975	(70 975)	-
Pasivo y patrimonio neto (b)	34 304 697	(127 995)	34 176 702
Efecto en reservas (a - b)		393 184	

Los ajustes provisionales por puesta a valor razonable registrados al 30 de junio de 2014, antes de que transcurriera el periodo de un año establecido para contabilizar los ajustes definitivos, ascendieron a 520.834 miles de euros. La diferencia respecto a los ajustes definitivos por puesta a valor razonable se debe a la mejor estimación por parte del Grupo Unicaja Banco del valor razonable de los activos y pasivos de Banco CEISS, una vez transcurrido el tiempo suficiente para poder realizar la estimación definitiva.



CLASE 8.^a
RENTAS DEL ESTADO



OM0911250

El cierre de la primera fase estaba condicionado suspensivamente a la obtención de informe o contestación vinculante de la Dirección General de Tributos sobre el régimen fiscal de la operación y a la aprobación de la transmisión por el Ministerio de Economía y Competitividad. Esta primera fase ha finalizado con fecha 21 de mayo de 2015, una vez cumplidas las condiciones suspensivas, teniendo lugar en esa fecha la subrogación del comprador en los contratos de trabajo y el traspaso de los inmuebles por un precio de 1.075 miles de euros, que coincide con el valor de tasación de los mismos.

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos, no se han cumplido aún las condiciones contractuales para el cierre de la segunda fase de la transmisión de la rama de actividad.

1.6.2 Proceso de fusión por absorción de determinadas sociedades del Grupo

Con fecha 25 de febrero de 2015, el Consejo de Administración de la Entidad acordó el inicio de los trámites para la fusión por absorción entre Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. (como sociedad absorbente) y las siguientes entidades del Grupo, como sociedades absorbidas: Invergestión, Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A.U., Inmocaja, S.A.U., Gestión de Inversiones en Alquileres, S.A., Guendulain Suelo Urbano, S.L.U., Caja Duero Capital, S.A.U., Caja España de Inversiones, Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A.U. y Campo Inversiones, S.A.U., con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de las sociedades absorbidas, y la transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios, de forma íntegra, a título universal, a favor del Banco.

El pasado 28 de abril de 2015, la Junta General de Accionistas de Banco CEISS aprobó estas operaciones de fusión por absorción, así como los balances de fusión correspondientes y el proyecto común de fusión, y el acogimiento de las mismas al régimen fiscal especial establecido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos, no se han cumplido todos los plazos legales para la formalización de las operaciones descritas.

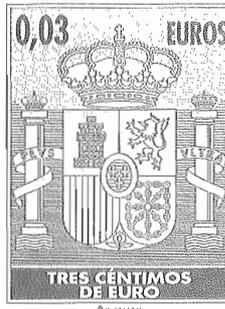
1.7 Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos

Los estados financieros intermedios resumidos de Banco CEISS correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 han sido formulados por los Administradores del Banco en su reunión del Consejo de Administración celebrada el 29 de julio de 2015.

Los estados financieros intermedios resumidos formulados por los Administradores del Banco deben ser leídos en conjunto con las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, elaboradas conforme a la Circular 4/2004 de Banco de España, que fueron formuladas por el Consejo de Administración con fecha 18 de marzo de 2015 y aprobadas por la Junta General de Accionistas el 28 de abril de 2015. En consecuencia, no resulta preciso repetir determinadas notas o estimaciones incluidas en las mencionadas cuentas anuales. En su lugar, las notas explicativas seleccionadas adjuntas incluyen una explicación de los sucesos o variaciones que resultan, en su caso, significativos para la explicación de los cambios en la situación financiera y en los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo en el Banco desde el 31 de diciembre de 2014, fecha de las cuentas anuales anteriormente mencionadas, hasta el 30 de junio de 2015.



CLASE 8.^a
Código de Cuentas



OM0911251

En la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos del Banco correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados, descritos en esta Nota y en la Nota 1.7. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales individuales, se haya dejado de aplicar.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

1.8 Principios y políticas contables

Los principios contables y las normas de valoración que se han aplicado en la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos al 30 de junio de 2015 coinciden con los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales del Banco al 31 de diciembre de 2014, que pueden ser consultados en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales. Por tanto, los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se han elaborado aplicando los principios contables y las normas de valoración establecidos por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, y sus modificaciones posteriores, y con el código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio y otra normativa española que le es de aplicación, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

1.9 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros intermedios resumidos es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En los estados financieros intermedios resumidos del Banco al 30 de junio 2015 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

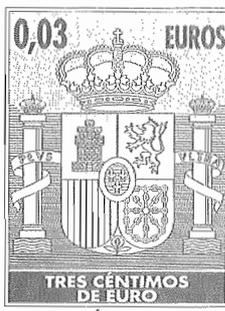
- las pérdidas por deterioro de determinados activos,
- las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados,
- las contingencias por procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso,
- la vida útil de los activos materiales e intangibles,
- la necesidad de registrar provisiones o considerar pasivos contingentes de determinadas obligaciones asumidas por el Banco en función de lo dispuesto en el TermSheet del Plan de Resolución del Banco,
- el valor razonable de determinados activos no cotizados y
- la recuperabilidad de los activos fiscales diferidos.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2015 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias individual de los ejercicios afectados.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 no se han producido cambios en las estimaciones contables del Banco que tengan efecto significativo ni en el resultado individual del ejercicio ni en el balance individual.



CLASE 8.^a
de BILLETES



OM0911252

1.10 Comparación de la información

La información contenida en los estados financieros intermedios resumidos al 30 de junio de 2014 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al mismo periodo de 2015 para la cuenta de pérdidas y ganancias resumida, el estado de ingresos y gastos reconocidos resumido, el estado de cambios en el patrimonio neto resumido y el estado de flujos de efectivo resumido, y por consiguiente no constituye los estados financieros intermedios resumidos del Banco al 30 de junio de 2014. La información relativa al balance de situación resumido al 30 de junio de 2015 se presenta junto con los saldos al 31 de diciembre de 2014, también exclusivamente a efectos comparativos.

Durante el ejercicio 2014, el Banco procedió a realizar un cambio en el criterio contable respecto a las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito como consecuencia de las aclaraciones sobre la normativa aplicable emitidas durante el último trimestre del ejercicio 2014 por parte de Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del establecimiento con fecha 17 de diciembre de 2014 por la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito del calendario definitivo de pagos relativo al segundo tramo de la aportación contemplada en el artículo 2 del Real Decreto-ley 6/2013, de 22 de marzo.

En consecuencia, en aplicación de lo previsto en la Norma Octava de la Circular 4/2004 del Banco de España, el Banco procedió a realizar un cambio de criterio contable respecto a las aportaciones realizadas al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, con carácter retroactivo, reexpresando la información comparativa de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Asimismo, y en lo que respecta a los presentes estados financieros intermedios resumidos, se ha reexpresado igualmente la información comparativa relativa al 30 de junio de 2014.

Concretamente, la aplicación retroactiva de este cambio de criterio contable ha supuesto, al 30 de junio de 2014, un incremento del resultado del ejercicio de 13.422 miles de euros, un incremento de los activos fiscales de 13.923 miles de euros, un aumento de los pasivos financieros a coste amortizado de 46.411 miles de euros y una reducción de las reservas de 45.910 miles de euros. En el Anexo IV se presenta una conciliación del balance de situación al 30 de junio de 2014 y de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014, donde se desglosa el cambio de criterio contable por cada una de las partidas que componen dichos estados financieros.

1.11 Estacionalidad de las operaciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Banco CEISS, las cuales corresponden a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

1.12 Importancia relativa

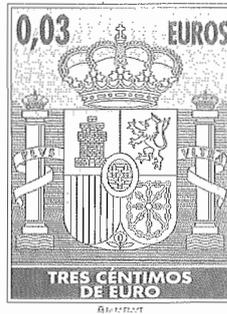
A efectos de la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos al 30 de junio de 2015, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en dichos estados financieros intermedios resumidos y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un periodo anual.

1.13 Corrección de errores

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 no se ha producido ni corregido ningún error que tenga efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos.



CLASE 8.^a
Español 6 115 1



OM0911253

1.14 Coeficiente de Recursos Propios Mínicos

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, los recursos propios de Banco CEISS ascienden a 1.320.988 miles de euros y 1.400.968 miles de euros, respectivamente. Lo anterior representa un superávit sobre los requerimientos de recursos propios de acuerdo con la nueva regulación Europea de la Directiva 2013/36/ UE (CRD IV) y el Reglamento UE 575/2013 (CRR) que entró en vigor en 2014, de 254.819 miles de euros al 30 de junio de 2015 (298.876 miles de euros de superávit al 31 de diciembre de 2014).

	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Capital computable de nivel 1	1 320 988	1 400 968
<i>Del que: Capital ordinario - Common Equity Tier 1 (CET1)</i>	1 320 988	1 400 968
Capital computable de nivel 2	-	-
Total recursos propios computables	1 320 988	1 400 968
Total requerimientos de recursos propios	1 066 169	1 102 092

El Banco mantiene una atención rigurosa para mantener un perfil de riesgo prudente y equilibrado preservando los objetivos de solvencia, rentabilidad y adecuada liquidez. En lo que a los procesos de gestión de los riesgos se refiere, estos se guían por los siguientes principios básicos:

- Participación y supervisión activa de la Alta Dirección, que aprueba las estrategias de negocio generales y las políticas del Banco y marca las líneas generales de gestión y control del riesgo.
- Ambiente general de control interno.
- Segregación de funciones, siendo el proceso de medida y control de los riesgos en el Banco completamente independiente de la función de toma de riesgos.
- Minimización de los activos dudosos mediante una prudente gestión del riesgo, en particular por la elusión de proyectos de incierta viabilidad y la limitación cuantitativa de la inversión en función de parámetros suficientes de garantía.
- Selección de metodologías adecuadas de medición de los riesgos incurridos.

En el Banco, las políticas, métodos y procedimientos relacionados con la Gestión Global del Riesgo son aprobados por el Consejo de Administración. El Comité de Auditoría, el Comité de Activos y Pasivos (COAP) y la unidad de Control de Riesgo del Banco tienen entre sus funciones la de velar por el adecuado cumplimiento de dichas políticas, métodos y procedimientos, asegurando que éstos son adecuados, se encuentran implantados de manera efectiva y son revisados de manera regular.

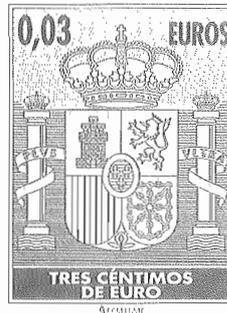
Los Administradores del Banco estiman que la integración de la Entidad en el Grupo Unicaja Banco y el apoyo financiero del FROB (Notas 1.3 y 1.4) permite garantizar el desarrollo normal de su actividad, el cumplimiento de sus obligaciones financieras y el mantenimiento de los recursos propios mínimos requeridos, con el objetivo de llevar a buen término su Plan de Resolución.

1.15 Coeficiente de Reservas Mínimas

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015, Banco CEISS ha cumplido con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.



CLASE 8.^a
Sociedad Limitada



OM0911254

2. Información por segmentos

El Banco dedica su actividad principal a la banca minorista. Por otro lado, desarrolla la práctica totalidad de su actividad en el territorio nacional considerando los Administradores que la tipología de la clientela es similar en todo su ámbito de actuación territorial. Por ello, conforme a lo establecido en la normativa, se considera que la información correspondiente a la segmentación de la operativa en diferentes líneas de negocio y segmentos geográficos del Banco no resulta relevante.

3. Beneficio / pérdida por acción

El beneficio / (pérdida) básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuido al Banco entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

El beneficio / (pérdida) por acción se determina de forma similar al beneficio / (pérdida) básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilusivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del ejercicio.

A continuación se presenta el beneficio / pérdida básico y diluido por acción de Banco CEISS al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014:

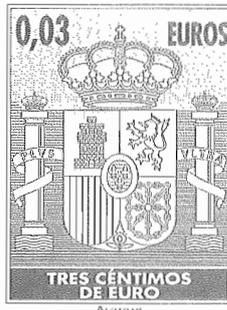
	Miles de euros	
	30/06/2015	30/06/2014 (*)
Resultado neto del ejercicio (en miles de euros)	(1 135)	(28 969)
Del que:		
Resultado procedente de operaciones continuadas (en miles de euros)	(6 778)	(34 402)
Resultado procedente de operaciones interrumpidas (en miles de euros)	5 643	5 433
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación minorado por la autocartera (en miles)	1 075 245	1 158 710
Beneficio/ (pérdida) básica por acción en operaciones continuadas (en euros)	(0,006)	(0,030)
Beneficio/ (pérdida) básica por acción en operaciones interrumpidas (en euros)	0,005	0,005

	Miles de euros	
	30/06/2015	30/06/2014 (*)
Resultado neto del ejercicio (en miles de euros)	(1 135)	(28 969)
Ajuste: costes financieros de acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos (en miles de euros)	26 769	25 642
Resultado ajustado neto del ejercicio (en miles de euros)	25 634	(3 327)
Del que:		
Resultado ajustado procedente de operaciones continuadas (en miles de euros)	19 991	(8 760)
Resultado ajustado procedente de operaciones interrumpidas (en miles de euros)	5 643	5 433
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación minorado por la autocartera (en miles)	1 075 245	1 158 710
Número medio ponderado de acciones potenciales con efectos dilusivos (en miles)	2 416 000	2 214 667
Número total de acciones para el cálculo del beneficio / (pérdida) diluida por acción (en miles)	3 491 245	3 373 377
Beneficio/ (pérdida) diluida por acción en operaciones continuadas (en euros)	0,006	(0,003)
Beneficio/ (pérdida) diluida por acción en operaciones interrumpidas (en euros)	0,002	0,002

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Ha sido reexpresado (Nota 1.10).



CLASE 8.^a
Euros



OM0911255

Al 30 de junio de 2015 y 2014 el Banco tiene emitidos instrumentos con efecto dilusivo potencial, por lo que el beneficio/ pérdida básicos por acción no coincide con el beneficio/ pérdida diluidos por acción. Igualmente, durante los periodos de seis meses finalizados al 30 de junio de 2015 y 2014 se han registrado resultados por operaciones interrumpidas.

En aplicación del marco normativo, se ha utilizado el número medio de acciones y otros instrumentos en circulación durante el periodo de cálculo. En este sentido, los Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles han sido considerados para el cálculo del beneficio básico y diluido, al tratarse de instrumentos obligatoriamente convertibles, mientras que las Obligaciones Convertibles Contingentes BCEISS (CoCos suscritos por el FROB) sólo han sido consideradas en el beneficio diluido.

4. Dividendos pagados y retribuciones de otros instrumentos de capital

Durante los periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 el Banco no ha procedido al pago de ningún dividendo a sus accionistas.

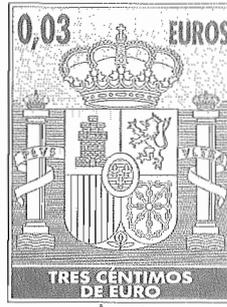
Con fecha 27 de mayo de 2014, el Banco procedió al pago de retribuciones de otros instrumentos de capital por importe de 8.146 miles de euros, que correspondían al pago de retribuciones de los bonos necesaria y contingentemente convertibles Banco CEISS. Estas retribuciones fueron satisfechas con anterioridad a la conversión de los bonos necesaria y contingentemente convertibles en acciones (Nota 1).

5. Remuneraciones percibidas por los Administradores y la Alta Dirección

El detalle de las remuneraciones percibidas y saldos mantenidos con los miembros del Consejo de Administración y las remuneraciones percibidas por los miembros de la Alta Dirección durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 es el siguiente:

<u>Administradores</u>	Miles de euros	
	<u>30/06/2015</u>	<u>30/06/2014</u>
Concepto retributivo:		
Retribución fija	402	183
Retribución variable	-	-
Dietas	97	-
Atenciones estatutarias	-	-
Operaciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-	-
Otros	-	-
Otros beneficios:		
Anticipos	-	-
Créditos concedidos	83	68
Aportaciones a fondos y planes de pensiones	-	-
Obligaciones contraídas por fondos y planes de pensiones	-	-
Primas de seguros de vida	-	-
Garantías constituidas a favor de los Consejeros	-	-
<u>Directivos</u>	Miles de euros	
	<u>30/06/2015</u>	<u>30/06/2014</u>
Total Remuneraciones	644	472

A efectos de la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos, se ha considerado como personal de Alta Dirección a los empleados integrantes del Equipo Directivo.



0M0911256

CLASE 8.ª
Escripciones

6. Instrumentos financieros

6.1 Desglose de los activos y pasivos financieros por naturaleza y categoría

El desglose de los activos financieros recogidos en los balances resumidos del Banco en función de la naturaleza y categoría de los mismos, al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Miles de euros					
30/06/2015					
Activos financieros	Cartera de negociación	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Total
Depósitos en entidades de crédito	-	-	167 580	-	167 580
Crédito a la clientela	-	-	15 584 955	-	15 584 955
Valores representativos de deuda	-	4 947 271	589 682	6 801 755	12 338 708
Instrumentos de capital	-	158 862	-	-	158 862
Derivados de negociación	98 623	-	-	-	98 623
TOTAL	98 623	5 106 133	16 342 217	6 801 755	28 348 728

Miles de euros					
31/12/2014					
Activos financieros	Cartera de negociación	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Total
Depósitos en entidades de crédito	-	-	231 126	-	231 126
Crédito a la clientela	-	-	16 325 590	-	16 325 590
Valores representativos de deuda	-	3 594 687	782 124	7 127 960	11 504 771
Instrumentos de capital	-	166 155	-	-	166 155
Derivados de negociación	33 411	-	-	-	33 411
TOTAL	33 411	3 760 842	17 338 840	7 127 960	28 261 053

El desglose de los pasivos financieros recogidos en los balances resumidos del Banco en función de la naturaleza y categoría de los mismos, al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Miles de euros			
30/06/2015			
Pasivos financieros	Cartera de negociación	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
Depósitos en bancos centrales	-	3 125 863	3 125 863
Depósitos en entidades de crédito	-	1 390 666	1 390 666
Depósitos de la clientela	-	25 400 776	25 400 776
Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Derivados de negociación	36 310	-	36 310
Pasivos subordinados	-	613 464	613 464
Posiciones cortas de valores	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	328 925	328 925
TOTAL	36 310	30 859 694	30 896 004



CLASE 8.^a
de BILIBUS I



OM0911257

	Miles de euros		
			31/12/2014
Pasivos financieros	Cartera de negociación	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
Depósitos en bancos centrales	-	6 083 861	6 083 861
Depósitos en entidades de crédito	-	350 796	350 796
Depósitos de la clientela	-	22 973 862	22 973 862
Débitos representados por valores negociables	-	357 577	357 577
Derivados de negociación	35 223	-	35 223
Pasivos subordinados	-	613 048	613 048
Posiciones cortas de valores	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	257 774	257 774
TOTAL	35 223	30 636 918	30 672 141

6.2 Cartera de negociación

6.2.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo- saldos deudores

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	80 357	15 937
Administraciones Públicas residentes	-	-
Otros sectores residentes	18 266	17 474
Otros sectores no residentes	-	-
	98 623	33 411
Por tipos de instrumentos -		
Acciones cotizadas	-	-
Obligaciones y bonos cotizados	-	-
Derivados negociados en mercados organizados	-	-
Derivados no negociados en mercados organizados	98 623	33 411
	98 623	33 411

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Banco al cierre de dichos ejercicios en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.



OM0911258

CLASE 8.ª

6.2.2 Composición del saldo - saldos acreedores

A continuación se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	16 101	15 020
Otros sectores residentes	20 209	20 203
	36 310	35 223
Por tipo de instrumento -		
Derivados negociados en mercados organizados	-	-
Derivados no negociados en mercados organizados	-	-
Derivados no negociados en mercados organizados	36 310	35 223
	36 310	35 223

6.2.3 Derivados financieros de negociación

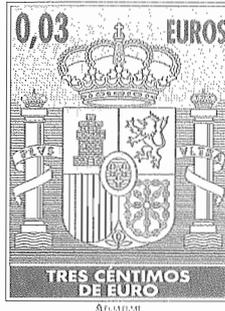
A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación del Banco, así como su valor nocional (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014:

	Miles de euros							
	30/06/2015				31/12/2014			
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional
Compra-venta de divisas no vencidas:	43	14 380	41	14 382	85	2 816	84	2 818
Compras de divisas contra euros	4	-	37	14 382	8	-	77	2 818
Ventas de divisas contra euros	39	14 380	4	-	77	2 816	7	-
Futuros sobre valores y tipo de interés:	63 144	1 474 000	-	-	-	-	-	-
Comprados	-	-	-	-	-	-	-	-
Vendidos	63 144	1 474 000	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre valores:	-	-	-	-	-	-	-	-
Compradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Emitidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre tipos de interés:	6 465	784 302	6 483	260 097	6 590	808 115	6 606	260 274
Compradas	2 597	522 367	2 581	-	2 603	534 362	2 557	-
Emitidas	3 868	261 935	3 922	260 097	3 987	273 753	4 049	260 274
Otras operaciones sobre valores:	-	-	-	-	-	-	-	-
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre divisas:	-	-	-	-	-	-	-	-
Compradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Emitidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones sobre divisas	20 750	34 303	20 750	34 303	19 713	36 105	21 495	38 380
Permutas sobre divisas	20 750	34 303	20 750	34 303	19 713	36 105	21 495	38 380
Otras operaciones sobre tipos de interés:	8 221	187 553	9 036	36 326	7 023	118 517	7 038	117 229
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS)	8 221	187 553	9 036	36 326	7 023	118 517	7 038	117 229
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-
	98 623	2 494 538	36 310	345 108	33 411	965 553	35 223	418 701

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Banco, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.



CLASE 8.^a
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA



0M0911259

En la Nota 29 se detallan los métodos aplicados por el Banco en la valoración de los instrumentos financieros clasificados en esta categoría.

6.3 Activos financieros disponibles para la venta

6.3.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

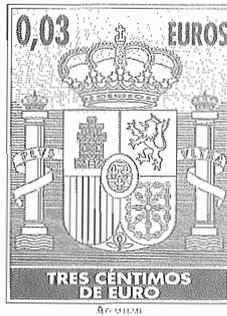
	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	21 119	77 901
Administraciones Públicas residentes	4 294 289	2 850 163
Administraciones Públicas no residentes	-	604 395
Otros sectores residentes	184 278	181 301
Otros sectores no residentes	606 447	16 275
	5 106 133	3 730 035
Ajustes por valoración	-	30 807
	5 106 133	3 760 842
Por tipo de instrumento -		
Valores representativos de deuda:	4 947 271	3 594 687
Deuda Pública española	3 990 173	2 578 660
<i>Letras del Tesoro</i>	1 287 377	1 854 576
<i>Obligaciones y bonos del Estado</i>	2 702 796	724 084
Otras administraciones públicas españolas	304 062	271 515
Deuda Pública extranjera	-	-
Emitidos por entidades financieras	16 285	67 629
Otros valores de renta fija	636 751	47 473
Emitidos por organismos públicos europeos	-	604 395
Ajustes por valoración	-	25 015
Otros instrumentos de capital:	158 862	166 155
Acciones de sociedades españolas cotizadas	109 264	105 051
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	49 580	50 236
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	-	-
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas	18	19
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	-	5 057
Ajustes por valoración	-	5 792
	5 106 133	3 760 842

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Banco al cierre de dichos periodos en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Los intereses devengados por los valores representativos de deuda clasificados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 ascienden a 18.247 miles de euros y 28.126 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13).



CLASE 8.ª



OM0911260

6.3.2 Cobertura del riesgo de crédito

En relación a las correcciones de valor por deterioro de los instrumentos de capital clasificados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, se ha registrado a lo largo del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 una recuperación neta, sin incluir otros movimientos o traspasos, por importe de 2.731 miles de euros, recogidos en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida individual adjunta (591 miles de euros de dotación neta, sin incluir otros movimientos o traspasos en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014).

En lo que respecta a los valores representativos de deuda clasificados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 y 2014 no se han registrado movimientos en las correcciones de valor por deterioro.

6.4 Cartera de inversión a vencimiento

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe de "Cartera de inversión a vencimiento" recoge, principalmente, deuda pública española y bonos emitidos y recibidos de la SAREB como contraprestación de la transmisión de activos (préstamos e inmuebles) a dicha sociedad.

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, clasificados por clases de contraparte y por tipo de instrumento:

	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	35 637	35 025
Administraciones públicas residentes	3 416 027	3 588 029
Administraciones públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	3 350 091	3 504 906
Otros sectores no residentes	-	-
	<u>6 801 755</u>	<u>7 127 960</u>
(Pérdidas por deterioro)	-	-
Otros ajustes por valoración	-	-
	<u>6 801 755</u>	<u>7 127 960</u>
Por tipo de instrumento -		
Deuda Pública española	3 416 027	3 588 029
<i>Letras del Tesoro</i>	-	-
<i>Obligaciones y bonos del Estado</i>	3 416 027	3 588 029
Otras administraciones públicas españolas	-	-
Deuda Pública extranjera	-	-
Emitidos por entidades financieras	35 637	35 025
Otros valores de renta fija	3 350 091	3 504 906
	<u>6 801 755</u>	<u>7 127 960</u>
(Pérdidas por deterioro)	-	-
Otros ajustes por valoración	-	-
	<u>6 801 755</u>	<u>7 127 960</u>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Banco al cierre de dichos periodos en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Los intereses devengados por los activos de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 ascienden a 65.636 miles de euros y 100.920 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias individual (Nota 13).



CLASE 8.ª
Código 11001



OM0911261

6.5 Inversiones crediticias

6.5.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	504 472	551 165
Administraciones Públicas residentes	1 061 110	966 836
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	15 916 462	17 355 454
Otros sectores no residentes	227 782	240 351
	<u>17 709 826</u>	<u>19 113 806</u>
(Pérdidas por deterioro)	(1 372 237)	(1 778 787)
Otros ajustes por valoración	4 628	3 821
	<u>16 342 217</u>	<u>17 338 840</u>
Por tipo de instrumento -		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	14 539 442	15 128 428
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	1 640 182	1 835 208
Valores representativos de deuda	589 682	782 124
Adquisiciones temporales de activos	-	911 807
Depósitos a plazo en entidades de crédito	27 481	31 311
Otros depósitos en entidades de crédito	127 434	187 611
Otros activos financieros	785 605	237 317
	<u>17 709 826</u>	<u>19 113 806</u>
(Pérdidas por deterioro)	(1 372 237)	(1 778 787)
Otros ajustes por valoración	4 628	3 821
	<u>16 342 217</u>	<u>17 338 840</u>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Banco al cierre de dichos ejercicios en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Los intereses devengados por la totalidad de los activos clasificados como inversiones crediticias durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 ascienden a 205.504 miles de euros y 275.321 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias individual (Nota 13).

6.5.2 Activos vencidos y deteriorados

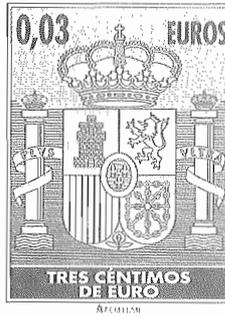
Los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre 2014 ascienden a 2.109.103 miles de euros y 2.654.271 miles de euros, respectivamente.

Por su parte, los activos financieros que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 ascienden a 39.796 miles de euros y 58.744 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados, por contrapartes, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación.



CLASE 8.^a
DE INICIATIVA



OM0911262

Activos deteriorados al 30 de junio de 2015

	Miles de euros				Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	
Por clases de contrapartes -					
Administraciones Públicas residentes	790	152	143	3 166	4 251
Otros sectores residentes	374 810	72 218	67 809	1 502 076	2 016 913
Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-	-
Otros sectores no residentes	16 325	3 146	2 953	65 425	87 849
	391 925	75 516	70 905	1 570 667	2 109 013

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2014

	Miles de euros				Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	
Por clases de contrapartes -					
Administraciones Públicas residentes	963	226	141	3 548	4 878
Otros sectores residentes	504 472	118 793	73 830	1 859 068	2 556 163
Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-	-
Otros sectores no residentes	18 399	4 333	2 693	67 805	93 230
	523 834	123 352	76 664	1 930 421	2 654 271

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantiene reclasificado riesgo subestándar correspondiente fundamentalmente a operaciones del sector inmobiliario (Nota 27).

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 30 de junio de 2015

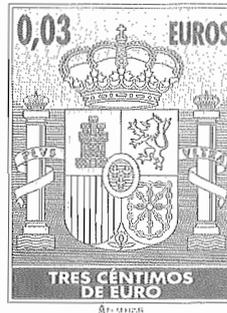
	Miles de euros			Total
	Menos de un mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	
Por clases de contrapartes -				
Entidades de crédito	-	1	-	1
Administraciones Públicas residentes	1 540	-	-	1 540
Otros sectores residentes	22 693	6 159	9 124	37 976
Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-
Otros sectores no residentes	138	89	52	279
	24 371	6 249	9 176	39 796

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2014

	Miles de euros			Total
	Menos de un mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	
Por clases de contrapartes -				
Entidades de crédito	2	-	-	2
Administraciones Públicas residentes	2 276	1	110	2 387
Otros sectores residentes	26 823	19 393	9 759	55 975
Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-
Otros sectores no residentes	139	184	57	380
	29 240	19 578	9 926	58 744



CLASE 8.^a
BONOS DE TESORO



OM0911263

6.5.3 Cobertura del riesgo de crédito

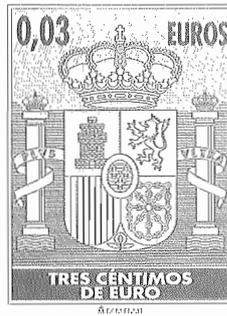
A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 y durante el ejercicio 2014 de los instrumentos clasificados como inversiones crediticias.

El movimiento de las pérdidas por deterioro relativo al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Provisión específica	Provisión genérica	Provisión por riesgo subestándar	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1 551 346	726	226 715	1 778 787
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	85 452	-	445	85 897
Recuperación con abono al resultado del ejercicio	(57 162)	(59)	(17 920)	(75 141)
Otros movimientos	(10 431)	-	-	(10 431)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja	(06 875)	-	-	(406 875)
Saldo al 30 de junio de 2015	1 162 330	667	209 240	1 372 237
De los que:				
Determinados individualmente	211 792	-	-	211 792
Determinados colectivamente	950 538	667	209 240	1 160 445
	1 162 330	667	209 240	1 372 237

Por su parte, el movimiento de las pérdidas por deterioro relativo al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Provisión específica	Provisión genérica	Provisión por riesgo Subestándar	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1 165 153	896	91 002	1 257 051
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	433 115	-	24 965	458 080
Recuperación con abono al resultado del ejercicio	(194 204)	(170)	(4 080)	(198 454)
Otros movimientos	238 259	-	121 736	359 995
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja	(90 977)	-	(6 908)	(97 885)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1 551 346	726	226 715	1 778 787
De los que:				
Determinados individualmente	194 086	-	-	194 086
Determinados colectivamente	1 357 260	726	226 715	1 584 701
	1 551 346	726	226 715	1 778 787



OM0911264

CLASE 8.^a
de 16111611

6.5.4 Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas

Con fecha 2 de octubre de 2012, el Banco de España emitió la Circular 6/2012, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros que modifica la Circular 4/2004 de 22 de diciembre que establece la obligatoriedad de revelar determinada información relativa a las operaciones refinanciadas y reestructuradas.

El Banco cuenta con una política de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación de las operaciones, aprobada por el máximo organismo de gobierno e incluida en el manual y política de créditos de la Entidad. Esta política detalla los requisitos, condiciones y situaciones bajo los cuales se ofrece un abanico de medidas para asistir a los clientes de la entidad que estén atravesado dificultades financieras.

Al 30 de junio de 2015, el detalle de las operaciones refinanciadas y reestructuradas (a), según los criterios de la Circular 6/2012 de Banco de España, es el siguiente:

	Miles de euros						
	30/06/2015						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Cobertura específica
Nº de operaciones	Importe bruto	Nº de operaciones	Importe bruto	Nº de operaciones	Importe bruto		
Riesgo Normal (b)							
Administraciones Públicas	2	9 891	2	29 971	46	159 935	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	497	101 337	20	5 272	570	276 340	-
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	36	2 524	2	3 196	33	186 095	-
Resto de personas físicas	1 502	100 440	92	4 723	680	5 948	-
	2 001	211 668	114	39 966	1 296	442 223	-
Riesgo Subestándar							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	4	1 947	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	704	137 214	20	16 389	944	49 022	29 186
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	96	20 086	2	14 127	29	1 949	6 624
Resto de personas físicas	2 118	186 220	100	10 310	880	8 675	9 417
	2 822	323 434	120	26 699	1 828	59 644	38 603
Riesgo Dudoso							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	943	325 087	195	243 279	1 234	250 657	513 458
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	161	47 398	38	42 772	119	10 943	68 012
Resto de personas físicas	2 225	238 862	494	61 626	858	14 983	108 607
	3 168	563 949	689	304 905	2 092	265 640	622 065
	7 991	1 099 051	923	371 570	5 216	767 507	660 668

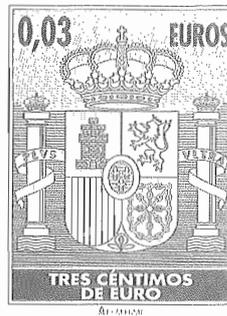
(a) Incluye todas las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas según se definen en la letra g) del apartado 1 del Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España.

(b) Riesgos normales calificados como en seguimiento especial conforme a lo señalado en la letra a) del apartado 7 del Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España.

(c) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con loan to value superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su loan to value.



CLASE 8.^a
Según el artículo 14 de la Ley 1/2012



OM0911265

Por su parte, al 31 de diciembre de 2014, el detalle de las operaciones refinanciadas y reestructuradas (a), según los criterios de la Circular 6/2012 de Banco de España, es el siguiente:

	Miles de euros						
	31/12/2014						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Cobertura específica
Nº de operaciones	Importe bruto	Nº de operaciones	Importe bruto	Nº de operaciones	Importe bruto		
Riesgo Normal (b)							
Administraciones Públicas	3	39 929	2	29 971	53	171 763	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	530	117 675	74	11 054	593	354 822	-
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	68	8 918	55	8 966	112	281 607	-
Resto de personas físicas	1 461	100 083	80	4 544	680	6 494	-
	1 994	257 687	156	45 569	1 326	533 079	-
Riesgo Subestándar							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	2	1 041	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	701	144 971	21	16 697	995	71 389	33 855
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	94	20 462	4	14 423	29	2 034	6 756
Resto de personas físicas	2 094	186 907	99	10 143	894	9 507	8 244
	2 795	331 878	120	26 840	1 891	81 937	42 099
Riesgo Dudoso							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	1 095	389 171	187	296 534	1 484	375 612	696 666
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	261	76 336	45	60 761	319	69 055	152 852
Resto de personas físicas	2 175	243 155	468	56 826	839	14 073	106 130
	3 270	632 326	655	353 360	2 323	389 686	802 796
	8 059	1 221 891	931	425 769	5 540	1 004 701	844 895

(a) Incluye todas las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas según se definen en la letra g) del apartado 1 del Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España.

(b) Riesgos normales calificados como en seguimiento especial conforme a lo señalado en la letra a) del apartado 7 del Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España.

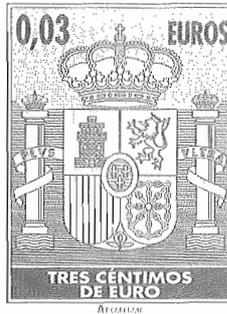
(c) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con loan to value superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su loan to value.

El importe bruto de las entradas de refinanciaciones o reestructuraciones que han sido clasificadas como dudosas o subestándar por el Banco durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 y durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014 asciende a 113.595 miles de euros y 187.697 miles de euros, respectivamente.

	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Administraciones públicas	876	1 041
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	79 821	102 313
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	496	8 676
Resto de personas físicas	32 898	84 343
	113 595	187 697



CLASE 8.^a
OPERACIONES



OM0911266

El Banco cuenta con una política de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación de las operaciones, aprobada por el máximo organismo de gobierno e incluida en el manual y política de créditos de la Entidad. Esta política detalla los requisitos, condiciones y situaciones bajo los cuales se ofrece un abanico de medidas para asistir a los clientes de la entidad que estén atravesando dificultades financieras.

Aunque el control de los riesgos refinanciados siempre ha formado parte del seguimiento prudencial de la cartera crediticia por parte del Banco, la Entidad ha procedido a adaptar sus sistemas de gestión, identificación y seguimiento de operaciones con riesgo crediticio a las definiciones contenidas en la Circular 6/2012 de Banco de España. En concreto, el Banco cuenta con una política de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación de las operaciones, en la que se detallan los requisitos, condiciones y situaciones bajo los cuales se ofrece un abanico de medidas para asistir a los clientes de la entidad que estén atravesando dificultades financieras.

En términos generales, estas operaciones renegociadas no incluyen modificaciones de condiciones consideradas sustanciales, adicionales a alargamientos de los plazos de las mismas, inclusiones o ampliaciones de carencia, o mejoras de las garantías asociadas a dichas operaciones, por lo que, a efectos contables, no conllevan la baja de los activos originales y el reconocimiento posterior de nuevos activos por su valor razonable.

En relación con el tratamiento contable de los préstamos renegociados, el Banco se acoge a lo previsto en el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España, y aplica los porcentajes de corrección por deterioro indicados en su apartado 17 y el párrafo 8 de la norma vigésima novena de la Circular 4/2004 sobre modificaciones en las condiciones de los instrumentos de deuda a causa de dificultades financieras del prestatario o deudor. Según el procedimiento establecido en el Banco, si la nueva operación cancela algún riesgo dudoso, esta nueva operación siempre nacerá como dudosa, salvo si se cumplen los criterios del Anejo IX de la Circular 4/2004.

Las políticas y procedimientos aplicados en la gestión de riesgos permiten realizar un seguimiento individual de las operaciones crediticias. En este sentido, cualquier operación que pueda requerir de modificaciones en sus condiciones como consecuencia de deterioro en la solvencia del acreditado, ya dispone, a la fecha de su novación, de la correspondiente provisión por deterioro. Por tanto, al estar las operaciones correctamente valoradas, no se pone de manifiesto requerimientos adicionales de provisiones por deterioro sobre los préstamos refinanciados.

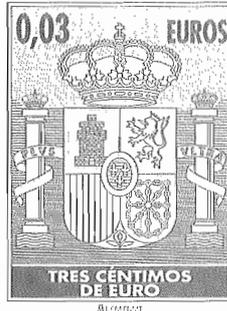
En lo que respecta al tratamiento contable de los intereses, el Banco no reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias intereses devengados con posterioridad al pase a dudoso de los créditos. En el caso de que con motivo de la refinanciación o reestructuración de una operación morosa se perciban los intereses pendientes, éstos se registran como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Se clasifican como riesgos normales aquellas operaciones que, como consecuencia de la refinanciación, presentan a juicio del Banco una razonable certeza de que el cliente podrá hacer frente a su pago en el calendario previsto. Para ello, se tienen en cuenta diversos factores como, por ejemplo, que se hayan aportado nuevas garantías eficaces. Como consecuencia, en dichos casos se puede poner de manifiesto una menor necesidad de corrección por cobertura del riesgo de crédito para esas operaciones.

Los activos renegociados o refinanciados se han clasificado tal y como define la Circular 4/2004 del Banco de España. Es necesario tener en cuenta que el Banco de España ha publicado unos criterios para la reclasificación de estos riesgos que contemplan, básicamente, aspectos como la determinación de la capacidad de pago de los prestatarios, la valoración actualizada de las garantías aportadas y, adicionalmente, otros factores como los periodos de carencia de las operaciones o el número de veces que se ha reestructurado una operación.



CLASE 8.ª
Pasivos



OM0911267

Con posterioridad a la calificación inicial, para aquellas operaciones clasificadas como dudosas o subestándar, existen criterios prudentes de cura, de forma que el desarrollo posterior de las operaciones puede permitir su reclasificación a riesgo normal. Estos criterios se basan en que se haya producido un repago efectivo de las operaciones refinanciadas, de forma que se despejen las dudas sobre el cobro, teniendo en cuenta tanto el importe repagado como el tiempo que lleva el acreditado cumpliendo con sus obligaciones de pago.

6.5.5 Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación

A continuación se muestra el movimiento producido durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 y durante el ejercicio 2014 de los activos financieros deteriorados de Banco CEISS que no se encuentran registrados en el balance por considerarse remota su recuperación, aunque el Banco no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados.

	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al inicio del periodo	928 681	1 503 196
Adiciones-	495 081	226 544
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	400 298	97 875
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	19 292	21 004
Productos vencidos y no cobrados	64 855	49 429
Otros conceptos	10 636	58 236
Recuperaciones-	(75 893)	(801 059)
Saldos recuperados en el ejercicio por cobros en efectivo	(12 043)	(72 924)
Por adjudicación de activos	(8 334)	(31 498)
Por condonación	(10 275)	(139 811)
Por otras causas	(45 241)	(556 826)
Por venta de fallidos	-	-
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al final del periodo	1 347 869	928 681

6.6 Pasivos financieros a coste amortizado

6.6.1 Depósitos de Bancos Centrales

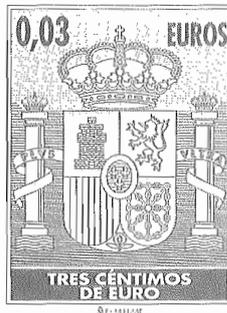
La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación resumidos al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 era la siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Banco de España	3 125 350	6 000 000
Ajustes por valoración - Intereses devengados	513	83 861
	3 125 863	6 083 861

Los intereses devengados por los depósitos de bancos centrales durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 ascienden a 1.126 miles de euros y 9.614 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14).



CLASE 8.^a
Depósitos



OM0911268

6.6.2 Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación resumidos al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Cuentas a plazo	129 708	164 330
Participaciones emitidas	-	-
Cesión temporal de activos	1 091 758	85 912
Otras cuentas	167 138	98 431
Ajustes por valoración	2 062	2 123
	1 390 666	350 796

Los intereses devengados por los depósitos de entidades de crédito durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 ascienden a 2.656 miles de euros y 5.708 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14).

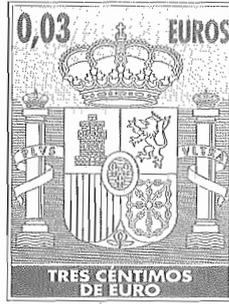
6.6.3 Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación resumidos al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, atendiendo a su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Por naturaleza -		
Cuentas corrientes	4 364 561	4 206 364
Cuentas de ahorro	6 010 537	5 717 922
Depósitos a plazo	10 466 443	11 563 542
Pasivos financieros híbridos	147 827	139 266
Cesiones temporales de activos	4 092 413	1 016 895
Otros	56 025	23 263
Ajustes por valoración	262 970	306 610
De los que:		
Operaciones de microcobertura	107 919	127 114
Intereses devengados	157 157	181 924
Costes de transacción	(1 855)	(2 007)
Otros ajustes	(251)	(421)
	25 400 776	22 973 862
Por contrapartes -		
Administraciones Públicas residentes	775 494	685 501
Otros sectores residentes	24 210 121	21 821 337
Otros sectores no residentes	152 191	160 414
Ajustes por valoración	262 970	306 610
De los que:		
Operaciones de microcobertura	107 919	127 114
Intereses devengados	157 157	181 924
Costes de transacción	(1 855)	(2 007)
Otros ajustes	(251)	(421)
	25 400 776	22 973 862



CLASE 8.^a



OM0911269

Los intereses devengados por los depósitos de la clientela durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 ascienden a 157.835 miles de euros y 205.873 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14).

Formando parte del epígrafe de "Depósitos a plazo" figuran Cédulas Hipotecarias singulares emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario:

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Miles de euros	
			Nominal 30/06/2015	Nominal 31/12/2014
11/03/2005	11/03/2015	(a) 3,760%	-	150 000
29/03/2005	29/03/2015	(b) 3,753%	-	283 334
28/06/2005	28/06/2015	Euribor 3M + 0,08%	-	194 872
22/11/2008	22/11/2015	Euribor 3M + 1,21%	200 000	200 000
12/12/2005	12/03/2016	(a) 3,503%	10 000	10 000
13/06/2009	13/06/2016	4,758%	100 000	100 000
15/06/2005	20/06/2017	3,500%	100 000	100 000
26/12/2008	21/10/2017	Euribor 3M + 0,19%	200 000	200 000
23/10/2007	21/10/2017	Euribor 3M + 0,17%	200 000	200 000
12/06/2006	12/06/2018	(a) 4,255%	100 000	100 000
02/12/2003	02/12/2018	(a) 4,757%	67 742	67 742
16/11/2004	16/11/2019	(a) 4,257%	52 317	52 317
30/11/2009	30/11/2019	4,511%	154 000	154 000
29/03/2005	29/03/2020	(c) 4,004%	116 666	116 666
15/06/2005	15/06/2020	(a) 3,510%	150 000	150 000
25/05/2006	08/04/2021	4,125%	100 000	100 000
12/12/2005	12/12/2022	(a) 3,754%	100 000	100 000
23/10/2006	23/10/2023	4,254%	100 000	100 000
28/06/2005	28/06/2025	(d) 3,754%	205 128	205 128
20/07/2007	26/03/2027	4,250%	100 000	100 000
23/05/2007	23/05/2027	(a) 4,755%	100 000	100 000
23/11/2006	08/04/2031	4,250%	400 000	400 000
23/03/2007	08/04/2031	4,250%	100 000	100 000
			2 655 853	3 284 059

(a) El tipo de interés fijo soportado por la Entidad ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal.

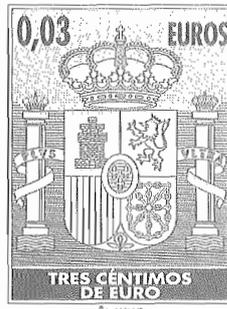
(b) El tipo de interés fijo soportado por la Entidad ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre un importe nominal del 141.667 miles de euros.

(c) El tipo de interés fijo soportado por la Entidad ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre un importe nominal del 58.333 miles de euros.

(d) El tipo de interés fijo soportado por la Entidad ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre un importe nominal del 76.923 miles de euros.



CLASE 8.ª



OM0911270

6.6.4 Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación resumidos al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Pagarés y efectos	-	-
Títulos hipotecarios	1 000 000	1 222 045
Otros valores no convertibles	-	212 150
Valores propios	(1 000 000)	(1 080 244)
Ajustes por valoración - Intereses devengados	-	3 626
	-	357 577

Los intereses devengados por los débitos representados por valores negociables durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 ascienden a 4.623 miles de euros y 22.742 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14).

El detalle y movimiento de las emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda, incluyendo los pasivos subordinados, realizados por la Entidad en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31/12/2014	Emisiones	Recompras/reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo al 30/06/2015
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	2 038 602	-	(434 602)	-	1 604 000
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que no han requerido del registro de un folleto informativo	3 284 059	-	(628 206)	-	2 655 853
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
TOTAL	5 322 661	-	(1 062 808)	-	4 259 853



CLASE 8.ª
Escripciones



OM0911271

El detalle y movimiento de las emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda, incluyendo los pasivos subordinados, realizados por la Entidad en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014 es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31/12/2013	Emisiones	Recompras/ reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo al 30/06/2014
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	3 702 138	-	(925 186)	-	2 776 952
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que no han requerido del registro de un folleto informativo	4 426 742	-	-	-	4 426 742
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
TOTAL	8 128 880	-	(925 186)	-	7 203 694

6.6.4.1 Pagarés y efectos

El Banco no cuenta con ninguna emisión de pagarés al 30 de junio de 2015, ni tampoco al 31 de diciembre de 2014. Los últimos pagarés emitidos por el Banco vencieron en el mes de enero de 2014 (Nota 6.6.4).

6.6.4.2 Títulos hipotecarios

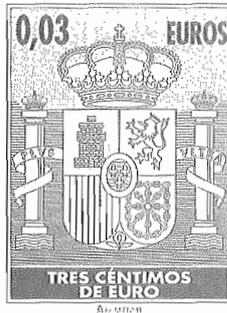
Un detalle de las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Emisión	Código ISIN	Fecha emisión	Importe emisión	Saldo al 30/06/2015	Saldo al 31/12/2014	Fecha vencimiento	Tipo de interés
Cédulas Hipotecarias CEISS Noviembre 2011	ES0458673037	03/11/2011	150 000	-	150 000	30/04/2015	4,250%
Cédulas Hipotecarias Caja España Junio 2010	ES0415474305	03/06/2010	72 452	-	72 452	03/06/2015	3,000%
Cédulas Hipotecarias CEISS Noviembre 2011-2	ES0458673045	17/11/2011	500 000	500 000	500 000	17/04/2017	5,500%
Cédulas Hipotecarias CEISS Noviembre 2011-3	ES0458673052	17/11/2011	500 000	500 000	500 000	17/05/2019	6,000%
				1 000 000	1 222 452		

Estas emisiones están admitidas a negociación en el mercado de renta fija AIAF, y están garantizadas por hipoteca sobre todas las que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la entidad emisora y no estén afectas a emisión de bonos hipotecarios, o estén movilizadas a través de participaciones hipotecarias o certificados de transmisión hipotecaria, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de la misma.



CLASE 8.ª
BONOS DEL ESTADO



OM0911272

6.6.4.3 Otros valores no convertibles

El epígrafe de "Otros valores no convertibles" recogía al 31 de diciembre de 2014 el saldo vivo de las emisiones de bonos realizadas por el Grupo. Al 30 de junio de 2015 la Entidad no mantiene saldo en dichas emisiones. El detalle de las emisiones de bonos en circulación es el siguiente:

Emisión	Código ISIN	Fecha emisión	Importe emisión	Saldo al 30/06/2015	Saldo al 31/12/2014	Fecha vencimiento	Tipo de interés
6ª Emisión de Bonos Simples Aval del Estado	ES0314854094	18/03/2010	100 000	-	100 000	18/03/2015	3,221%
9ª Emisión de Bonos Simples Aval del Estado	ES0314854128	04/05/2010	100 000	-	97 900	04/05/2015	3,000%
10ª Emisión de Bonos Simples Aval del Estado	ES0314854136	23/06/2010	169 000	-	14 250	23/06/2015	3,782%
				-	212 150		

La totalidad de estos instrumentos financieros se encontraban denominados en moneda euro.

6.6.5 Pasivos subordinados

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 el detalle de los saldos y características principales de este capítulo del balance de situación resumido individual adjunto es el siguiente:

Emisión	Nº de títulos vigentes	Euros Importe nominal unitario	Miles de euros		Interés nominal	Vencimiento de la emisión
			Saldo 30/06/2015	Saldo 31/12/2014		
Obligaciones Convertibles Contingentes BCEISS	6 040	100 000	604 000	604 000	9,25%	Perpetua
Ajustes por valoración - Intereses devengados			9 464	9 048		
			613 464	613 048		

En el marco de lo dispuesto en el Plan de Reestructuración de Banco CEISS y de las medidas a adoptar para cubrir sus necesidades de capital, la Comisión Rectora del FROB acordó, con fecha 24 de abril de 2013, suscribir íntegramente la emisión realizada por parte de Banco CEISS de Obligaciones Convertibles Contingentes en acciones ordinarias de nueva emisión ("CoCos") por importe de 604.000 miles de euros que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por parte del FROB. Estos CoCos son considerados como un instrumento de recapitalización en el artículo 29.1.b) de la Ley 9/2012 y sirven para garantizar el desarrollo normal de la actividad y el cumplimiento de las obligaciones financieras y el mantenimiento de los recursos propios mínimos requeridos por el Banco de España, al objeto de llevar a buen término el Plan de Reestructuración.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 ascienden a 26.769 miles de euros y 25.642 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14).



CLASE 8.ª
Pasivos financieros



OM0911273

6.6.6 Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación individuales al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Obligaciones a pagar	48 481	96 743
Cuentas de recaudación	243 738	120 085
Cuentas especiales	-	-
Garantías financieras	2 831	3 275
Fianzas recibidas y otros	33 875	37 671
	328 925	257 774

6.7 Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015, así como durante todo el año 2014, no han tenido lugar reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros.

7. Derivados de cobertura

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, los derivados contratados designados como elementos de cobertura y sus elementos cubiertos han sido fundamentalmente los siguientes:

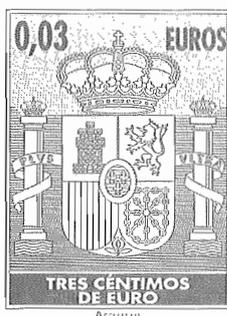
- Interest Rate Swaps, que dan cobertura a cédulas hipotecarias emitidas por el Banco, depósitos de clientes y bonos emitidos por terceros adquiridos por el Banco.
- Equity Swaps que dan cobertura a depósitos estructurados, con opcionalidad implícita, contratados con clientes del Banco.

Los métodos de valoración utilizados para determinar los valores razonables de los derivados han sido el descuento de flujos de caja para valoraciones de derivados sobre tipo de interés y la técnica de simulación de Montecarlo para valoraciones de productos estructurados con componente opcional.

A continuación se presenta un desglose, por tipo de producto, del valor razonable deudor y acreedor de los derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable y de flujos de efectivo al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, con indicación del tipo de cobertura contable, del instrumento de cobertura y de la partida cubierta:



CLASE 8.^a
OPERACIONES DE COBERTURA



OM0911274

Tipo de cobertura contable e instrumento de cobertura	30/06/2015		Miles de euros 31/12/2014				
	Valor razonable deudor	Valor razonable acreedor	Nocional	Valor razonable deudor	Valor razonable acreedor	Nocional	Partida cubierta
Cobertura de valor razonable:							
Compra-venta de divisas contra euros:	-	-	-	-	-	-	
Ventas de divisas contra euros	-	-	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre valores	-	-	-	-	-	-	
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	-	-	
Opciones sobre valores	-	-	-	-	-	-	
Operaciones a plazo	-	-	-	-	-	-	
Opciones sobre divisas	-	-	-	-	-	-	
Opciones sobre divisas compradas	-	-	-	-	-	-	
Opciones sobre divisas emitidas	-	-	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre tipos de interés	127 661	22 789	1 065 875	184 704	8 062	1 277 742	
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS cédulas)	124 133	5 698	715 315	179 943	-	1 006 982	Cédulas emitidos
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS IPF clientes)	579	-	5 300	767	-	5 300	IPF clientes
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS renta fija)	-	12 374	79 000	-	2 638	42 000	Renta fija
Otros: Equity Swap + Derivado Implícito	2 949	4 717	266 260	3 994	5 424	223 460	Plazos estructurados clientes
Subtotal	127 661	22 789	1 065 875	184 704	8 062	1 277 742	
Cobertura de flujos de efectivo:							
Futuros sobre valores y tipo de interés	-	-	-	-	-	-	
Ventas de futuros sobre tipos de interés	-	-	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre tipos de interés	-	-	-	-	-	-	
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS cartera crediticia)	-	-	-	-	-	-	
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS depósitos en bancos centrales)	-	-	-	-	-	-	
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS renta fija)	-	-	-	-	-	-	
Subtotal	-	-	-	-	-	-	
Total	127 661	22 789	1 065 875	184 704	8 062	1 277 742	

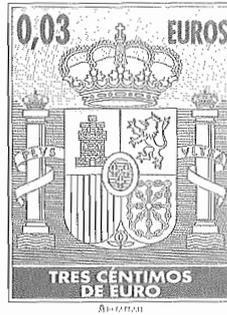
Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el Banco no tiene registrados instrumentos financieros que deban ser clasificados como cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero.

El Banco considera como "operaciones de cobertura contable" únicamente aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si, durante el plazo previsto de duración de la misma, las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura de los instrumentos financieros cubiertos son compensadas en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, de los instrumentos de cobertura.

Las coberturas designadas como "coberturas de flujos de efectivo" son aquellas que cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable. Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 el Banco no tiene registradas coberturas designadas como "coberturas de flujos de efectivo".



CLASE 8.ª
 LOS DEBIDOS



OM0911275

Las coberturas designadas como "coberturas de valor razonable" son aquellas que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que puedan afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias individual. A continuación se presenta información detallada en relación con estas coberturas de valor razonable:

- Pérdidas y ganancias del instrumento de cobertura: Ver cuadro adjunto, en que se desglosan las pérdidas y ganancias a 30 de junio de 2015 y 2014 asociadas al instrumento de cobertura.
- Pérdidas y ganancias de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto: Ver cuadro adjunto, en el que se desglosan las pérdidas y ganancias a 30 de junio de 2015 y 2014 asociadas a instrumentos cubiertos y que resultan efectivamente atribuibles al riesgo cubierto.
- Ineficiencia reconocida en el resultado del ejercicio que procede de coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero. El Banco no mantiene este tipo de coberturas.

Instrumento de cobertura	Miles de euros							
	30.06.2015				30.06.2014			
	Resultados en instrumentos de cobertura		Resultados en instrumentos cubiertos		Resultados en instrumentos de cobertura		Resultados en instrumentos cubiertos	
	Pérdidas	Beneficio	Pérdidas	Beneficio	Pérdidas	Beneficio	Pérdidas	Beneficio
Compra-venta de divisas contra euros	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas de divisas con euros	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones sobre valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre divisas	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre divisas compradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre divisas emitidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés	23 018	373	373	23 018	92 200	5 645	5 645	92 200
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS cédulas)	21 544	-	-	21 544	91 955	-	-	91 955
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS IPF clientes)	94	-	-	94	19	-	-	19
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS renta fija)	-	147	147	-	-	1 314	1 314	-
Otros: Equity Swap + Derivado Implícito	1 380	226	226	1 380	226	4 331	4 331	226
	23 018	373	373	23 018	92 200	5 645	5 645	92 200

El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Banco en relación con dichos instrumentos.

El Banco aplica contabilidad de cobertura de valor razonable fundamentalmente a aquellas operaciones en las que se encuentra expuesta las variaciones en el valor razonable de determinados activos y pasivos sensibles a las variaciones de los tipos de interés, es decir, fundamentalmente activos y pasivos referenciados a un tipo de interés fijo, que se transforma a un tipo de interés variable mediante los instrumentos de cobertura correspondientes.



CLASE 8.^a



OM0911276

En opinión de los Administradores del Banco, tanto al 30 de junio de 2015 como al 31 de diciembre de 2014 no existen dudas sobre la ocurrencia de las transacciones previstas.

8. Otros activos y pasivos

8.1 Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación resumidos al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Caja	91 259	114 183
Depósitos en Banco de España	260 001	104 384
Depósitos en otros Bancos Centrales	4	5
Ajustes de valoración - Intereses devengados	-	-
	351 264	218 572

8.2 Activos no corrientes en venta

A continuación se presenta el detalle del epígrafe de "Activos no corrientes en venta" en el cual se recoge el valor en libros de los activos que no forman parte de las actividades de explotación del Banco y cuya recuperación de su valor en libros tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación. El importe de estos activos al 30 de junio de 2015 asciende a 531.197 miles de euros (511.952 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

El Banco ha estimado el valor razonable de los activos no corrientes en venta como el valor obtenido mediante tasación actualizada realizada atendiendo a lo dispuesto en la OM/805/2003 por un tasador autorizado por Banco de España.

El detalle de los elementos de activos no corrientes en venta clasificado en función de su finalidad al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

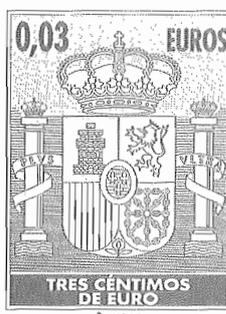
	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Instrumentos de capital	92 457	92 457
Activos residenciales	166 373	167 219
Inmuebles terminados	249 647	222 530
Vivienda	61 207	67 412
Resto	188 440	155 118
Inmuebles en construcción	7 686	7 531
Vivienda	7 686	7 531
Resto	-	-
Suelos	15 034	22 215
	531 197	511 952

Durante el primer semestre de 2015 y 2014 no se han registrado ni ganancias netas, ni pérdidas netas, en el estado de ingresos y gastos reconocidos individual por los instrumentos de capital clasificados como activos no corrientes en venta.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



OM0911277

En el epígrafe de "Instrumentos de capital" clasificados como activos no corrientes en venta, la Entidad tiene registrado al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2013 las participaciones en las sociedades Unión del Duero Compañía Seguros de Vida, S.A., Duero Pensiones, E.G.F.P., Caja España Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Diode España, S.A..

Las pérdidas por deterioro registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias individual a 30 de junio de 2015 y 2014 para la cobertura de activos no corrientes en venta ascienden a 14.168 miles de euros y 10.469 miles de euros, respectivamente, que han sido registrados en el epígrafe de "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas".

Al 30 de junio de 2015, de la totalidad de los activos registrados en el epígrafe de "Activos no corrientes en venta" del balance de situación individual, el importe de los activos recibidos por el Banco para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago de sus deudores asciende a 274.171 miles de euros (288.040 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Sociedades de tasación

La principal sociedad tasadora que emite informes sobre los activos del Banco es Tasaciones Inmobiliarias, S.A. (Tinsa). Otras sociedades que emiten informes de tasación sobre estos activos son, fundamentalmente, Sociedad de Tasación, S.A. (Sotasa), Técnicos de Tasación, S.A. (Tecnitasa) y Eurovaloraciones, S.A. (Euroval).

El Banco dispone de un procedimiento de selección de sociedades tasadoras que restringe los encargos de tasación, entre otros requisitos, a aquellos que se realizan exclusivamente por medios telemáticos y que cuentan con un reglamento interno de conducta con los requisitos establecidos en la normativa en vigor. Para las sociedades tasadoras previamente autorizadas, existe un procedimiento de selección aleatorio de empresa tasadora.

Con carácter general, las tasaciones utilizadas por el Banco, tanto para inmuebles que garantizan operaciones crediticias como para activos adjudicados o recibidos en pago de deudas deben estar realizadas por sociedad de tasación homologada por Banco de España y de acuerdo a los requisitos establecidos en la Orden ECO/805/20013, de 27 de marzo.

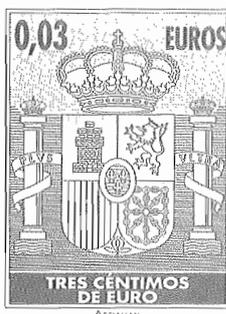
8.3 Activo material

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación individuales al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Inmovilizado material	453 562	476 264
De uso propio	453 562	476 264
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Inversiones inmobiliarias	172 571	170 700
	626 133	646 964



CLASE 8.^a



OM0911278

El epígrafe de "Inversiones inmobiliarias" del balance de situación individual recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 no existen partidas, incluidas en los datos que figuran en el cuadro anterior, correspondientes a inmovilizado material adquirido en régimen de arrendamiento financiero.

El Banco tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del activo material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

8.4 Activo intangible

La entidad no mantiene saldos en este epígrafe al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014.

El movimiento del epígrafe de "Activo intangible" del balance de situación individual durante el primer semestre del ejercicio 2015 y durante el ejercicio 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Saldo al 31 de diciembre de 2013	65 322	(65 149)	173
Altas coste/ amortización	-	-	-
Bajas coste/ amortización	-	(173)	(173)
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	65 322	(65 322)	-
Altas coste/ amortización	-	-	-
Bajas coste/ amortización	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2015	65 322	(65 322)	-

El importe registrado en el epígrafe de "Amortización-Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias individual ascendía a 173 miles de euros en el periodo finalizado el 30 de junio de 2014.

El importe de los activos intangibles en uso totalmente amortizados al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 asciende a 65.322 miles de euros en ambos periodos.

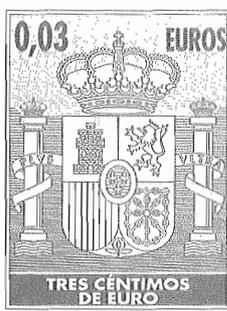
8.5 Resto de activos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación individuales al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Periodificaciones		
Gastos devengados no vencidos	14 418	17 550
Resto		
Operaciones en camino	34 226	43 886
Otros	81 276	32 105
	129 920	93 541



CLASE 8.ª
Depositos



OM0911279

8.6 Resto de pasivos

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación individuales al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Periodificaciones		
Gastos devengados no vencidos	56 222	44 970
Resto		
Operaciones en camino	5 883	7 636
Otros conceptos	36 232	27 714
	98 337	80 320

9. Cambios en activos y pasivos contingentes del Grupo

9.1 Activos contingentes

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 no se han producido ninguna variación significativa en los activos contingentes del Banco con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales individuales del Banco al 31 de diciembre de 2014.

9.2 Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular los presentes estados financieros intermedios resumidos, los Administradores del Banco diferencian entre:

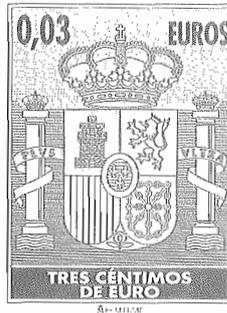
- Provisiones: Saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades.

Los estados financieros intermedios resumidos del Banco recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros individuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a la Norma Trigésimo Séptima de la Circular 4/2004 del Banco de España

Las provisiones que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.ª
 Pasivos financieros



0M0911280

9.2.1 Provisiones

El desglose del epígrafe de "Provisiones" de los balances de situación resumidos al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Fondos para pensiones y obligaciones similares	90 354	98 230
Provisiones para impuestos	-	5 356
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	88 765	88 681
Provisiones para riesgos contingentes	88 765	88 681
Provisiones para compromisos contingentes	-	-
Otras provisiones	364 831	253 891
	543 950	446 158

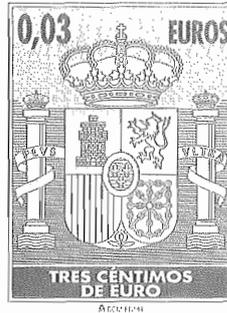
A continuación se muestran los movimientos habidos durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación resumido individual al 30 de junio del ejercicio 2015 y al 31 de diciembre del ejercicio 2014:

	Miles de euros				
	Fondo para pensiones y obligaciones similares	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	120 438	3 845	79 490	223 852	427 625
Dotación con cargo a resultados:					
Dotaciones a provisiones	7 185	1 715	15 170	75 426	99 496
Coste por intereses	5 697	1 715	15 170	75 426	98 008
Recuperación con cargo a resultados	1 488	-	-	-	1 488
Utilización de fondos	(3 231)	(204)	(13 771)	(21 333)	(38 539)
Otros movimientos	(29 092)	-	-	(82 126)	(111 218)
	2 930	-	7 792	58 072	68 794
Saldos al 31 de diciembre de 2014	98 230	5 356	88 681	253 891	446 158
Dotación con cargo a resultados:					
Dotaciones a provisiones	318	-	4 090	110 425	114 833
Coste por intereses	-	-	4 090	110 425	114 515
Recuperación con cargo a resultados	318	-	-	-	318
Utilización de fondos	-	-	(4 091)	(1 758)	(5 849)
Otros movimientos	(8 194)	-	-	(18 554)	(26 748)
	-	(5 356)	85	20 827	15 556
Saldos al 30 de junio de 2015	90 354	-	88 765	364 831	543 950

El subepígrafe de "Fondo de pensiones y obligaciones similares" corresponde al importe de los compromisos asumidos por el Banco con sus empleados.



CLASE 8.^a
OPERATIVA



OM0911281

Por su parte, el subepígrafe de "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Banco garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Por último, el subepígrafe de "Otras provisiones" recoge los saldos al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 que tienen como finalidad la cobertura de riesgos contingencias no cubiertas por otros fondos específicos de acuerdo con el siguiente detalle:

- Cobertura de riesgos diversos, para los que se han constituido provisiones que cubren asuntos no resueltos de los que la Entidad estima un probable desembolso.
- Cobertura de desembolsos probables a los que el Banco estima que tendrá que hacer frente derivados de la actividad habitual de la misma.
- Quebrantos aún no materializados, pero de probable materialización, derivados de la actividad desarrollada por el Banco en inversiones de las que se deriven contingencias a las que deba hacer frente.

En concreto, la Entidad tiene registrado en el subepígrafe de "Otras provisiones" al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, principalmente, 141.472 miles de euros (93.204 miles de euros al 31 de diciembre de 2014) por litigios mantenidos debido a instrumentos híbridos (Nota 1.3.3), 102.700 miles de euros (89.956 miles de euros al 31 de diciembre de 2014) por contingencias en sociedades participadas y 19.853 miles de euros (20.071 miles de euros al 31 de diciembre de 2014) por otras contingencias judiciales.

El Banco reevalúa anualmente los riesgos a los que se encuentra expuesta su actividad de acuerdo con el contexto económico en que ésta se desarrolla. En consecuencia, como resultado de la misma, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 determinados fondos que cubrían riesgos derivados de su actividad, y que en ese momento se consideraron de ocurrencia remota, han sido asignados, en base a estrictos criterios de gestión del riesgo, a la cobertura del deterioro de activos financieros por encima de los criterios mínimos establecidos en la normativa en vigor.

9.2.2 Pasivos contingentes

A continuación se presenta un detalle de las principales variaciones habidas en los pasivos contingentes del Banco al 30 de junio de 2015, con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales del Banco al 31 de diciembre de 2014, mostrándose para ello un detalle de los referidos pasivos contingentes a dichas fechas, no habiéndose producido ninguna variación adicional de carácter significativo en los pasivos de carácter contingente del Banco, con respecto a la situación y a la información incluida en las cuentas anuales del Banco al 31 de diciembre de 2014:



CLASE 8.ª



OM0911282

9.2.2.1 Riesgos contingentes

El detalle de los riesgos contingentes al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, cuyo valor nominal se registra en cuentas de orden, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Avales financieros	49 177	55 798
Avales técnicos	444 527	480 663
Créditos documentarios irrevocables	1 925	1 208
Otros compromisos	794	627
	496 423	538 296

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Banco, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Banco.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias individuales de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014, y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe de "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance (Nota 9.2.1).

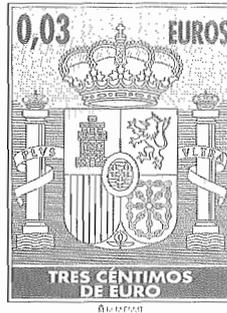
9.2.2.2 Disponibles por terceros

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales el Banco había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance individual a dichas fechas eran los siguientes:

	Miles de euros			
	30/06/2015		31/12/2014	
	Importe pendiente de disponer	Límite concedido	Importe pendiente de disponer	Límite concedido
Con disponibilidad inmediata	921 606	2 123 383	899 620	2 089 252
Entidades de crédito	1	1	24	7 091
Sector de Administraciones Públicas	126 714	135 489	54 558	88 648
Otros sectores	794 891	1 987 893	845 038	1 993 513
Con disponibilidad condicionada	146 580	215 080	148 092	216 063
Sector de Administraciones Públicas	-	-	-	-
Otros sectores	146 580	215 080	148 092	216 063
	1 068 186	2 338 463	1 047 712	2 305 315



CLASE 8.^a
Escribir el número 1



OM0911283

10. Capital social, prima de emisión y acciones propias

El capital social del Banco al 30 de junio de 2015 asciende a 289.802 miles de euros, compuesto por 1.159.208.236 acciones emitidas de valor nominal de 0,25 euros cada una, con una prima de emisión de 0,75 euros por acción, íntegramente desembolsadas y suscritas. Al 30 de junio de 2015 el Banco poseía 79.602.539 acciones propias correspondientes al 6,87% del capital social (al 31 de diciembre de 2014, el Banco poseía 43.795.295 acciones propias correspondientes al 3,74% del capital social). Estas acciones son producto de la recompra llevada a cabo por el Banco por los procedimientos judiciales con sentencia desfavorable, relacionadas con la transformación en bonos necesaria y contingentemente convertibles de las emisiones de participaciones preferentes y obligaciones subordinadas efectuada a instancias del Term Sheet aprobado por las autoridades europeas.

Al 30 de junio de 2015, el principal accionista de la Entidad es Unicaja Banco, S.A. con un 60,66% del capital social. Asimismo, el FROB posee un porcentaje ya consolidado del 1,16% del capital social de la Entidad, con el compromiso por un porcentaje adicional del 15,65% por las acciones pendientes de desembolso que le corresponden en función de la Resolución de la Comisión Rectora del FROB de fecha 10 de marzo de 2014 (Nota 1.3.3). Por otra parte, los antiguos titulares de Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles en acciones ordinarias de Banco CEISS que no aceptaron la oferta de canje de Unicaja Banco, tras la conversión de los bonos en acciones, son accionistas de la Entidad con un 15,62% del capital social.

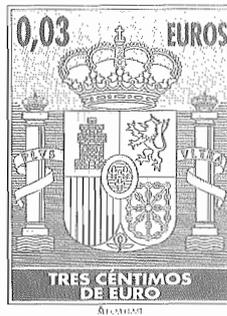
Asimismo, el movimiento de las acciones propias del Banco durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 y durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Saldo de acciones propias al inicio del periodo	(43 795)	-
Adquisiciones de acciones propias	(123 473)	(151 018)
Ventas de acciones propias	-	13 447
Ventas pendientes de desembolso por el FROB (Nota 1.3.3)	87 666	93 776
Saldo de acciones propias al final del periodo	(79 602)	(43 795)

El detalle y movimiento registrado en el epígrafe de "Patrimonio neto" del balance de situación resumido individual durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 se presenta en los estados totales de cambios en el patrimonio neto individuales adjuntos, con una explicación de todos los movimientos habidos en el mismo durante dichos periodos.

11. Reservas

En los estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos adjuntos a estas notas se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 del epígrafe de "Patrimonio neto - Fondos propios - Reservas" de los balances de situación individuales, en los que se explican todos los movimientos habidos en dichos epígrafes a lo largo de los mencionados periodos.



OM0911284

CLASE 8.ª

Operación de Titulización

12. Titulización de activos

El desglose del saldo vivo de las transferencias de activos financieros realizadas por el Banco al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Dados de baja del balance antes del 01/01/2004	-	-
Mantenidos íntegramente en balance:	-	163 560
AyT Colaterales Global Hipotecario Caja España I, F.T.A.	-	163 560
	-	163 560

Con fecha 22 de abril de 2015 se llevó a cabo por parte de la Entidad la recompra de la totalidad de los activos de la "Serie AyT Colaterales Global Hipotecario Caja España I" al Fondo de Titulización de Activos "AyT Colaterales Global Hipotecario F.T.A." El precio de recompra de los activos fue de 160.979 miles de euros, equivalente al saldo vivo de dichos activos, incluyendo el correspondiente a activos fallidos, más los intereses devengados y no pagados. Con fecha 29 de abril de 2015 se acuerda con la Sociedad Gestora del Fondo la liquidación anticipada de la Serie.

Las principales características de las titulaciones realizadas al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

Serie	Importe emisión	Saldo 30/06/15	Saldo 31/12/14	Cupón	Miles de euros	
					Vencimiento legal	
FONDO						
Serie A	437 500	-	103 234	Euribor (6m-5m) + 0,30	24/05/2047	
Serie B	45 000	-	45 000	Euribor (6m-5m) + 0,60	24/05/2047	
AyT Colaterales Global Hipotecario Serie C	11 000	-	11 000	Euribor (6m-5m) + 1,50	24/05/2047	
Caja España I, F.T.A. Serie D	6 500	-	6 500	Euribor (6m-5m) + 2,50	24/05/2047	
	500 000	-	165 734			

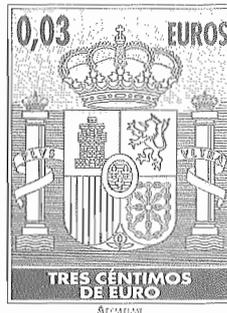
13. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Banco correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y de 2014:

	Miles de euros	
	30/06/2015	30/06/2014
Depósitos en entidades de crédito y Bancos Centrales	143	492
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	17	143
Crédito a la clientela	192 548	233 477
Valores representativos de deuda	90 445	168 108
Activos dudosos	6 251	2 290
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(106)	(222)
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	-	-
Otros rendimientos	1 803	590
	291 101	404 878



CLASE 8.^a
Banco de España



OM0911285

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias del Banco correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y de 2014, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de euros	
	30/06/2015	30/06/2014
Cartera de negociación	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 6.3)	18 247	28 126
Cartera de inversión a vencimiento (Nota 6.4)	65 636	100 920
Inversiones crediticias (Nota 6.5)	205 504	275 321
Operaciones del mercado monetario a través de ent. de contrapartida	17	143
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(106)	(222)
Otros rendimientos	1 803	590
	291 101	404 878

14. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias del Banco correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y de 2014 es el siguiente:

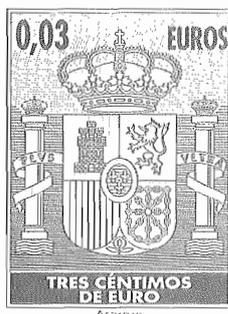
	Miles de euros	
	30/06/2015	30/06/2014
Banco de España (Nota 6.6.1)	1 126	9 614
Depósitos de entidades de crédito (Nota 6.6.2)	2 656	5 708
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	53	-
Depósitos de la clientela (Nota 6.6.3)	157 835	205 873
Débitos representados por valores negociables (Nota 6.6.4)	4 623	22 742
Pasivos subordinados (Nota 6.6.5)	26 769	25 642
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(6 601)	(15 472)
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos	318	762
Otros intereses	146	-
	186 925	254 869

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias del Banco correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y de 2014, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de euros	
	30/06/2015	30/06/2014
Pasivos financieros a coste amortizado	193 062	269 579
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(6 601)	(15 472)
Resto	464	762
	186 925	254 869



CLASE 8.^a
ESTADOS FINANCIEROS



OM0911286

15. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y de 2014 por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2015	30/06/2014
Instrumentos de capital clasificados como:		
Cartera de negociación	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	6 003	6 495
	6 003	6 495
Instrumentos de capital con la naturaleza de:		
Acciones	6 003	6 495
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
	6 003	6 495

16. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias individuales de dichos periodos en los que se han contabilizado:

	Miles de euros	
	30/06/2015	30/06/2014
Intereses y rendimientos asimilados		
Comisiones de estudio y apertura	3 779	4 875
	3 779	4 875
Comisiones percibidas		
Comisiones por riesgos contingentes	2 185	2 857
Comisiones por compromisos contingentes	1 036	1 244
Comisiones por servicios de cobros y pagos	25 753	30 209
Comisiones por servicios de valores	3 919	4 072
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	43	45
Comisiones por comercialización de productos financieros no bancarios	22 473	21 411
Otras	8 467	7 687
	63 876	67 525
Otros ingresos de explotación		
Comisiones compensatorias de costes directos (Nota 19)	786	947
	786	947



CLASE 8.^a
Comisiones pagadas



OM0911287

17. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de euros	
	30/06/2015	30/06/2014
Intereses y cargas asimiladas		
Comisiones cedidas a intermediarios	867	992
Otras comisiones	35	43
	902	1 035
Comisiones pagadas		
Operaciones activas y pasivas	-	-
Comisiones cedidas otras entidades y corresponsales	2 124	4 017
Comisiones pagadas por operaciones con valores	228	205
Otras comisiones	1 431	1 429
	3 783	5 651

18. Resultado de operaciones financieras (neto)

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014, en función las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2015	30/06/2014
Cartera de negociación	64 168	259
Activos financieros disponibles para la venta	15 515	2 291
<i>Instrumentos de capital</i>	1 312	35
<i>Valores representativos de deuda</i>	14 203	2 256
Inversiones crediticias	14 065	14 855
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-
Derivados de cobertura	(22 645)	(86 556)
Resto	22 644	86 507
	93 747	17 356

19. Otros productos de explotación

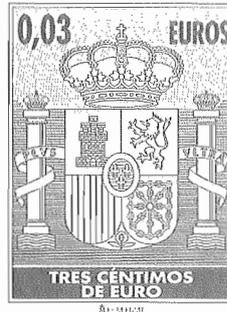
El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y de 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2015	30/06/2014
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	2 233	2 321
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	12	16
Comisiones compensatorias de costes directos (Nota 16)	786	947
Indemnización de entidades aseguradoras	79	196
Otros productos recurrentes	1 595	1 660
Otros productos no recurrentes	13 203	3 931
	17 908	9 071



CLASE 8.ª

Impuesto de la Plusvalía



0M0911288

20. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y de 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2015	30/06/2014(*)
Gastos por explotación de inversiones inmobiliarias	645	631
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	-	-
Otros conceptos	7 567	5 507
	8 212	6 138

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Ha sido reexpresado (Nota 1.10).

21. Gastos de administración

21.1 Gastos de personal

La composición del capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 es el siguiente:

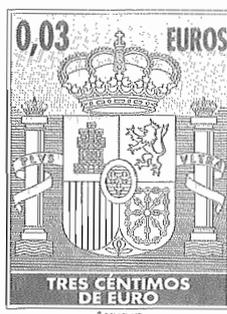
	Miles de euros	
	30/06/2015	30/06/2014
Sueldos y salarios	64 768	70 377
Seguridad Social	18 116	19 772
Dotaciones a planes de pensiones de prestación definida	-	-
Dotaciones a planes de pensiones de aportación definida	512	387
Indemnizaciones	1 047	353
Gastos de formación	65	5
Otros gastos de personal	633	646
	85 141	91 540

A continuación se presenta detalle de la plantilla media de la Entidad para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014:

	Número de empleados	
	30/06/2015	30/06/2014
Hombres	1 732	1 929
Mujeres	1 546	1 667
	3 278	3 596



CLASE 8.^a
Específicos



OM0911289

21.2 Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias individuales a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2015	30/06/2014
Inmuebles e instalaciones	6 689	8 374
Alquileres	3 550	3 958
Informática	8 453	8 478
Comunicaciones	4 819	5 025
Publicidad	2 173	2 581
Gastos judiciales	3 403	2 565
Informes técnicos	3 580	2 622
Servicios de vigilancia	1 933	2 457
Primas de seguros	171	283
Por órganos de gobierno	773	381
Gastos de representación	730	823
Cuotas de asociaciones	209	405
Servicios subcontratados	2 247	2 946
Tributos	5 331	5 601
Otros conceptos	1 857	2 151
	45 918	48 650

Con fecha 5 de julio de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, que, entre otros aspectos, modifica la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, en relación con el Impuesto sobre los Depósitos de Entidades de Crédito. Concretamente, se modificó el tipo de gravamen, que pasa a ser del 0,03 por ciento con efectos desde el 1 de enero de 2014, y cuya recaudación será destinada a las Comunidades Autónomas donde radiquen la sede central o las sucursales de los contribuyentes en las que se mantengan los fondos de terceros gravados. En cumplimiento de dicha normativa, el Banco ha registrado en la partida de "Tributos" un importe de 3.220 miles de euros al 30 de junio de 2015 (3.586 miles de euros al 30 de junio de 2014) en concepto de este impuesto, que corresponden a Banco CEISS.

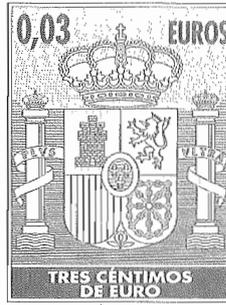
22. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)

La composición del capítulo "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2015	30/06/2014
Pérdidas por deterioro:		
Participaciones	-	250
Otros activos	(446)	176
	(446)	426



CLASE 8.^a
PÉRDIDAS



0M0911290

A continuación se presenta el detalle por partidas del balance de la partida de "Pérdidas por deterioro de Otros activos" al 30 de junio de 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	30/06/2015	30/06/2014
Pérdidas por deterioro de activo material de uso propio (neto)	(258)	-
Pérdidas por deterioro de inversiones inmobiliarias (neto)	(188)	176
Pérdidas por deterioro de existencias (neto)	-	-
	(446)	176

Las pérdidas por deterioro de existencias recogen los importes dotados por el Banco en concepto de deterioro de activos de sociedades participadas fundamentalmente de aquellas cuyo objeto de actividad se encuentra relacionado con el negocio inmobiliario.

23. Ganancias y pérdidas en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros			
	30/06/2015		30/06/2014	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	1 516	(3 367)	92	(887)
Por venta de participaciones	-	-	-	-
Otros conceptos	351	(166)	-	-
	1 867	(3 533)	92	(887)

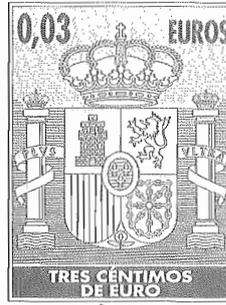
24. Ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros			
	30/06/2015		30/06/2014	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	4 534	(10 506)	2 435	(13 221)
Otros conceptos	26 845	(33 072)	-	(10 469)
	31 379	(43 578)	2 435	(23 690)



CLASE 8.ª
Impuesto de Sociedades



0M0911291

25. Impuesto de sociedades

25.1 Grupo Fiscal Consolidado

El Banco y sus sociedades dependientes constituyen el Grupo Fiscal número 11/2012, tributando a efectos del Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen especial de Consolidación Fiscal, regulado en el Capítulo VII, del Título VII, del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004 (en adelante, TRLIS), actuando el Banco como entidad dominante, al haberse subrogado en la condición de entidad dominante del grupo fiscal, con efectos desde el 1 de enero de 2013.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 no se han producido cambios significativos en la composición del Grupo de Consolidación Fiscal.

25.2 Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación presentamos la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Beneficios, resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto en el periodo de seis meses comprendido hasta el 30 de junio de 2015, así como los datos comparativos del ejercicio 2014:

	Miles de euros	
	30/06/2015	30/06/2014(*)
Resultado antes de impuestos	(11 890)	(51 103)
Impuesto sobre beneficios (tipo impositivo del 30%)	(3 567)	(15 331)
Por diferencias positivas permanentes	256	6 332
Por diferencias negativas permanentes	(1 801)	-
Deducciones y bonificaciones en la cuota		
Deducción por doble imposición de dividendos	-	(1 949)
Deducción por reinversión beneficios extraordinarios	-	-
Gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios	5 112	10 948

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Ha sido reexpresado (Nota 1.10).

25.3 Activos y pasivos fiscales

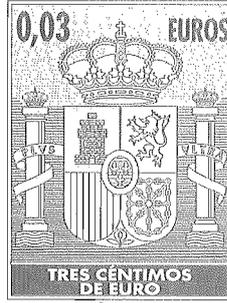
La composición del saldo de estos epígrafes de los balances de situación al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Miles de euros			
	30/06/2015		31/12/2014	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	2 991	1 349	6 913	2 093
Diferidos	1 873 403	346 797	1 840 401	349 040
	1 876 394	348 146	1 847 314	351 133

En aplicación a lo dispuesto en la Norma 42 de la Circular 4/2004 de Banco de España, la cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar, siendo actualmente vigente el 30%.



CLASE 8.^a
Banco de España



OM0911292

A este respecto cabe señalar que el Grupo al que pertenece el Banco ha realizado una estimación del importe de los activos fiscales diferidos susceptibles de convertirse en un crédito exigible frente a la Administración Tributaria y que se encuentran, por tanto, garantizados por las autoridades españolas, resultando un importe de 1.480.947 miles de euros al 30 de junio de 2015 (1.470.467 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

25.4 Operaciones de arrendamiento fiscal

Con fecha 17 de julio de 2013, la Comisión Europea hizo públicas sus conclusiones sobre el análisis de ayudas fiscales concedidas por España a determinadas Agrupaciones de Interés Económico (AIE) y a sus inversores para la adquisición de buques, calificando el régimen español de arrendamiento fiscal como parcialmente incompatible con las normas de la Unión Europea sobre ayudas estatales.

Aunque la Agencia Estatal de Administración Tributaria ha iniciado ya los procedimientos para la recuperación de la mencionada Ayuda de Estado, la falta de información acerca de los criterios específicos a aplicar en su cálculo, junto con el recurso interpuesto por el Gobierno español ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, hacen que no sea posible cuantificar el potencial efecto, en su caso, en los presentes estados financieros resumidos. No obstante, la opinión de los Administradores y de los asesores fiscales de la Entidad es que la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este procedimiento, adicionales a los ya provisionados, es remota.

26. Información sobre el mercado hipotecario

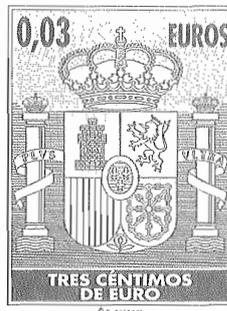
Con fecha 30 de noviembre de 2010, el Banco de España emitió la Circular 7/2010, sobre desarrollo de determinados aspectos del mercado hipotecario, que resulta de la aprobación de la Ley 41/2007, de 7 de diciembre (que modificó ampliamente la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario) y del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, que desarrolla esta última Ley.

El Consejo de Administración manifiesta que la Entidad dispone de las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades.

Como emisor de cédulas hipotecarias y de bonos hipotecarios, a continuación se presenta determinada información relevante a nivel del Banco en cumplimiento de lo establecido por la normativa del mercado hipotecario:



CLASE 8.^a
Segunda Etapa



OM0911293

A) Operaciones activas

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias o que han sido movilizadas a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria, es el siguiente:

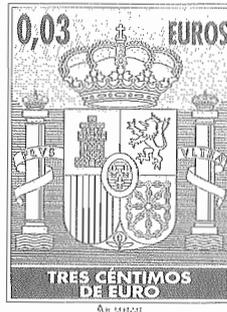
	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Préstamos mantenidos en el activo transferidos	-	165 734
Participaciones hipotecarias	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria	-	165 734
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-
Préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias	12 275 792	12 605 535
Préstamos no elegibles	<u>2 204 628</u>	<u>2 329 369</u>
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto por el límite del artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009	1 596 189	1 690 110
Resto	608 439	639 259
Préstamos elegibles	<u>10 071 164</u>	<u>10 276 166</u>
Importes no computables	32 271	37 617
Importes computables	<u>10 038 893</u>	<u>10 238 549</u>
<i>Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios</i>	-	-
<i>Préstamos aptos para cobertura de cédulas hipotecarias</i>	<u>10 038 893</u>	<u>10 238 549</u>
	12 275 792	12 771 269

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el valor nominal pendiente de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de cédulas hipotecarias asciende a un importe de 12.275.792 miles de euros y a 12.605.535 miles de euros, respectivamente, y el valor nominal pendiente de los préstamos y créditos hipotecarios que cumplen las características de ser elegibles a efectos de respaldar la emisión de dichas cédulas hipotecarias asciende a un importe de 10.071.164 miles de euros y a 10.276.166 miles de euros, respectivamente.

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el Banco no ha realizado emisiones de bonos hipotecarios.

Al 30 de junio de 2015 la Entidad no mantiene préstamos movilizadas a través de certificados de transmisión hipotecaria. Al 31 de diciembre de 2014, el valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que, figurando aún en la cartera, habían sido movilizadas a través de certificados de transmisión hipotecaria ascendía a 165.734 miles de euros.

El valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios no elegibles que no cumplen los límites fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009 que, sin embargo, cumplan el resto de requisitos exigibles a los elegibles, señalados en el artículo 4 de dicha norma, asciende a 1.596.189 miles de euros y a 1.690.110 miles de euros al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, respectivamente.



OM0911294

CLASE 8.ª

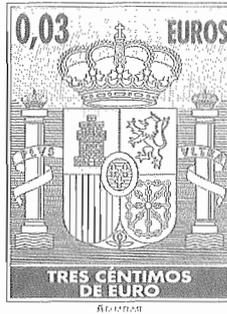
Según el tipo de garantía

El detalle de los préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias, clasificados según criterios diversos, al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2015	
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles
Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes	12 275 792	10 071 164
Según el origen:	12 275 792	10 071 164
- Originadas por la Entidad	9 618 352	7 605 604
- Subrogadas de otras entidades	2 290 613	2 119 873
- Resto	366 827	345 687
Según la moneda:	12 275 792	10 071 164
- En euros	12 273 446	10 069 159
- Otras monedas	2 346	2 005
Según la situación en el pago:	12 275 792	10 071 164
- Normalidad en el pago	9 937 800	8 588 561
- Otras situaciones	2 337 992	1 482 603
Según el vencimiento medio residual:	12 275 792	10 071 164
- Hasta 10 años	1 917 347	1 410 406
- Más de 10 años y hasta 20 años	4 744 473	4 131 337
- Más de 20 años y hasta 30 años	4 264 961	3 586 696
- Más de 30 años	1 349 011	942 725
Según la modalidad de intereses:	12 275 792	10 071 164
- A tipo fijo	103 212	48 859
- A tipo variable	11 905 810	9 794 289
- A tipo mixto	266 770	228 016
Según los titulares:	12 275 792	10 071 164
- Personas jurídicas y personas físicas empresarios	2 000 346	979 999
<i>De los que: promoción inmobiliaria</i>	474 421	120 570
- Hogares	10 275 446	9 091 165
Según el tipo de garantía:	12 275 792	10 071 164
- Activos/ edificios terminados	11 129 137	9 561 074
- Residenciales	10 305 453	9 043 587
<i>De los que: viviendas protección oficial</i>	688 120	651 471
- Comerciales	153 073	102 435
- Resto	670 611	415 052
- Activos/ edificios en construcción	886 576	429 054
- Residenciales	88 936	33 477
<i>De los que: viviendas protección oficial</i>	13 163	5 691
- Comerciales	347 299	203 224
- Resto	450 341	192 353
- Terrenos	260 079	81 036
- Urbanizados	197 108	67 342
- Resto	62 971	13 694

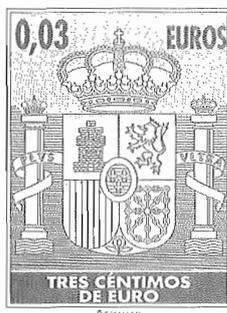


CLASE 8.^a
SOLICITUD



OM0911295

	Miles de euros	
	31/12/2014	
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles
Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes	12 605 535	10 276 166
Según el origen:	12 605 535	10 276 166
- Originadas por la Entidad	9 841 272	7 712 499
- Subrogadas de otras entidades	2 381 712	2 204 857
- Resto	382 551	358 810
Según la moneda:	12 605 535	10 276 166
- En euros	12 603 199	10 274 171
- Otras monedas	2 336	1 995
Según la situación en el pago:	12 605 535	10 276 166
- Normalidad en el pago	10 340 368	8 876 226
- Otras situaciones	2 265 167	1 399 940
Según el vencimiento medio residual:	12 605 535	10 276 166
- Hasta 10 años	1 778 335	1 267 193
- Más de 10 años y hasta 20 años	4 642 096	4 020 202
- Más de 20 años y hasta 30 años	4 580 572	3 849 989
- Más de 30 años	1 604 532	1 138 782
Según la modalidad de intereses:	12 605 535	10 276 166
- A tipo fijo	106 776	54 860
- A tipo variable	12 112 725	9 995 063
- A tipo mixto	386 034	226 243
Según los titulares:	12 605 535	10 276 166
- Personas jurídicas y personas físicas empresarios	2 175 753	1 063 278
<i>De los que: promoción inmobiliaria</i>	510 399	145 193
- Hogares	10 429 782	9 212 888
Según el tipo de garantía:	12 605 535	10 276 166
- Activos/ edificios terminados	11 989 112	10 025 659
- Residenciales	10 548 449	9 200 403
<i>De los que: viviendas protección oficial</i>	708 903	672 794
- Comerciales	646 070	361 593
- Resto	794 593	463 663
- Activos/ edificios en construcción	337 045	154 345
- Residenciales	72 487	36 167
<i>De los que: viviendas protección oficial</i>	11 119	4 923
- Comerciales	18 235	6 321
- Resto	246 323	111 857
- Terrenos	279 378	96 162
- Urbanizados	219 979	83 215
- Resto	59 399	12 947



OM0911296

CLASE 8.ª
Reserva hipotecaria

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 el desglose del valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles, en función de los porcentajes que alcanza la relación entre el importe de las operaciones y los valores de tasación correspondientes a la última tasación disponible de los respectivos bienes hipotecados, es el siguiente:

	Miles de euros					Total
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
	30/06/2015					
Préstamos elegibles						
- Sobre vivienda	2 368 701	3 433 865	3 540 952	-	-	9 343 518
- Sobre resto de bienes	466 054	261 592	-	-	-	727 646
	2 834 755	3 695 457	3 540 952	-	-	10 071 164

	Miles de euros					Total
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
	31/12/2014					
Préstamos elegibles						
- Sobre vivienda	2 376 297	3 457 690	3 648 222	-	-	9 482 209
- Sobre resto de bienes	493 750	300 207	-	-	-	793 957
	2 870 047	3 757 897	3 648 222	-	-	10 276 166

El movimiento de los préstamos y créditos hipotecarios que han causado baja o alta en la cartera durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 y durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

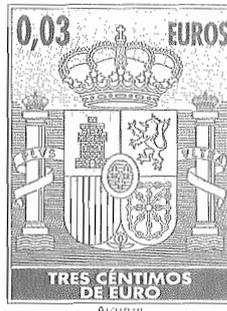
	30/06/2015		31.12.14	
	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
Saldo inicial del ejercicio	10 276 166	2 329 369	10 888 841	2 513 609
Bajas en el periodo	(295 664)	(154 782)	(748 612)	(265 102)
Cancelaciones a vencimiento	(70 840)	(108 133)	(415 566)	(146 845)
Cancelaciones anticipadas	(224 824)	(46 649)	(333 046)	(118 257)
Subrogaciones de otras entidades	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
Altas en el periodo	90 662	30 041	135 937	80 862
Originados por la Entidad	85 630	27 888	126 047	74 641
Subrogaciones de otras entidades	4 621	2 055	9 697	6 221
Resto	411	98	193	-
Saldo final del ejercicio	10 071 164	2 204 628	10 276 166	2 329 369

El saldo disponible de los préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Potencialmente elegibles	27 038	27 864
No elegibles	72 232	79 702
	99 270	107 566



CLASE 8.ª
ESTADO



OM0911297

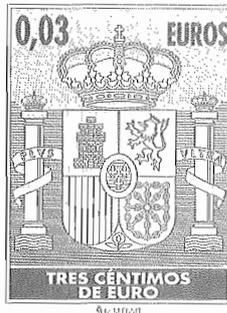
El valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios potencialmente elegibles al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 corresponde a 27.038 miles de euros y a 27.864 miles de euros, respectivamente, ascendiendo a 72.232 miles de euros y a 79.702 miles de euros, respectivamente, los no elegibles potencialmente.

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Entidad no cuenta con activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias y bonos hipotecarios.

B) Operaciones pasivas

El desglose al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 del valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias vivas emitidas por el Banco y de las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria vivos a dicha fecha, atendiendo a su plazo de vencimiento residual, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Bonos hipotecarios vivos	-	-
Cédulas hipotecarias emitidas	3 655 854	4 506 511
Emitidos mediante oferta pública	1 000 000	1 222 452
- Vencimiento residual hasta 1 año	-	222 452
- Vencimiento residual mayor de 1 año y hasta 2 años	-	-
- Vencimiento residual mayor de 2 años y hasta 3 años	500 000	500 000
- Vencimiento residual mayor de 3 años y hasta 5 años	500 000	500 000
- Vencimiento residual mayor de 5 años y hasta 10 años	-	-
- Vencimiento residual mayor de 10 años	-	-
Resto de emisiones (Valores representativos de deuda)	-	-
- Vencimiento residual hasta 1 año	-	-
- Vencimiento residual mayor de 1 año y hasta 2 años	-	-
- Vencimiento residual hasta 3 años	-	-
- Vencimiento residual mayor de 3 años y hasta 5 años	-	-
- Vencimiento residual mayor de 5 años y hasta 10 años	-	-
- Vencimiento residual mayor de 10 años	-	-
Depósitos	2 655 854	3 284 059
- Vencimiento residual hasta 1 año	310 000	828 205
- Vencimiento residual mayor de 1 año y hasta 2 años	100 000	110 000
- Vencimiento residual hasta 3 años	500 000	500 000
- Vencimiento residual mayor de 3 años y hasta 5 años	540 726	374 059
- Vencimiento residual mayor de 5 años y hasta 10 años	505 128	566 667
- Vencimiento residual mayor de 10 años	700 000	905 128
Participaciones hipotecarias emitidas	-	-
Emitidas mediante oferta pública	-	-
Resto de emisiones	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria emitidos	-	165 734
Emitidos mediante oferta pública	-	-
Resto de emisiones	-	165 734
	3 655 854	4 672 245



OM0911298

CLASE 8.^a
 INFORMACIÓN

27. Transparencia informativa en relación con las financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria, financiación para la adquisición de vivienda y activos adquiridos en pago de deudas

a) Información cualitativa

En relación con la información mínima que debe difundirse por los grupos consolidados de entidades de crédito y por las entidades de crédito individuales que no estén incluidas en alguno de ellos, debe tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- En relación con la financiación de la construcción y promoción inmobiliaria, se solicita que se hagan públicas las políticas y estrategias establecidas por las entidades para hacer frente a los activos problemáticos de este sector, tanto en el corto plazo como en el medio y largo plazo.
- Debe incluirse una valoración de las necesidades de financiación en los mercados, así como en las estrategias de corto, medio y largo plazo puestas en marcha a dicho respecto (y ello sin perjuicio de que el Banco de España pueda remitir, más adelante, los detalles de la información mínima sobre necesidades de financiación y liquidez).

b) Información cuantitativa

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas (1), es el siguiente:

Cuadro 1	Miles de euros					
	30/06/2015			31/12/2014		
	Importe Bruto	Exceso sobre el valor de garantía (2)	Cobertura específica	Importe Bruto	Exceso sobre el valor de garantía (2)	Cobertura específica
Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	366 280	204 131	155 133	469 016	252 007	241 556
Del que Dudosos	190 445	143 949	144 332	296 793	213 134	230 426
Del que Subestándar	55 150	28 160	10 801	58 264	28 626	11 130
Pro-memoria						
Cobertura genérica total (negocios totales) (3)	-	-	667	-	-	726
Activos fallidos (4)	531 093	-	-	445 290	-	-
Pro-memoria: (5)					Valor contable	
					30/06/2015	31/12/2014
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)					13 671 505	15 047 278
Total activo (negocios totales)					32 612 278	32 385 081

(1) La clasificación de los créditos en este cuadro se realizará de acuerdo con la finalidad de los créditos, y no con el CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor se trata: (a) de una empresa inmobiliaria pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluirá en este cuadro, y (b) de una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, se incluirá en este cuadro.

(2) Es el importe del exceso que suponga el importe bruto de cada crédito sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en el Anejo IX de la Circular 4/2004. [Por tanto, el valor de los derechos reales es el resultado de ponderar el menor importe entre el coste de los activos y el valor de su tasación en su estado actual ponderado por unos porcentajes que van del 70% al 50% según la naturaleza de los activos hipotecados].

(3) Es el importe total de la cobertura genérica realizada por cualquier concepto por el grupo consolidado (negocios totales).

(4) Importe bruto del crédito destinado a financiar la construcción y promoción inmobiliaria registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España) dado de baja del activo por haber sido calificado como "activos fallido".



CLASE 8.^a



OM0911299

(5) El valor contable es el importe por el que están registrados estos activos en el balance después de deducir, en su caso, los importes constituidos para su cobertura.

El desglose del epígrafe de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria en las operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España), al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Importe Bruto (6)	
	30/06/2015	31/12/2014
Sin garantía hipotecaria	105 970	176 019
Con garantía hipotecaria (7)	260 310	292 997
Edificios terminados (8)	192 499	205 450
Vivienda	84 025	88 067
Resto	108 474	117 383
Edificios en construcción (8)	7 995	8 918
Vivienda	4 625	5 302
Resto	3 370	3 616
Suelo	59 816	78 629
Terrenos urbanizados	14 802	23 117
Resto de suelo	45 014	55 512
Total	366 280	469 016

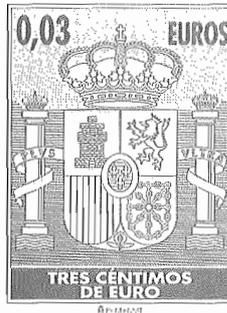
(6) El importe bruto de la fila "Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)" del cuadro 1 es igual al importe de la fila "Total" del cuadro 2.

(7) Se incluirán todas las operaciones con garantía hipotecaria con independencia del porcentaje que suponga el riesgo vigente sobre el importe de la última tasación disponible.

(8) Si en un edificio concurren tanto finalidades residenciales (vivienda) como comerciales (oficinas y/o locales), la financiación se incluirá en la categoría de la finalidad predominante.

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el desglose del crédito a los hogares para adquisición de vivienda en las operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España), es el siguiente:

	Miles de euros			
	30/06/2015		31/12/2014	
	Importe Bruto	del que: dudoso	Importe Bruto	del que: dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	9 364 497	484 567	9 635 573	499 380
Sin garantía hipotecaria	235 763	3 913	240 974	2 458
Con garantía hipotecaria (7)	9 128 734	480 654	9 394 599	496 922



OM0911300

CLASE 8.ª

El desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV), operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España) al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Miles de euros				
	Rangos de LTV (10)				
	30/06/2015				
	LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	Total
Importe bruto	4 953 627	3 450 555	604 267	120 285	9 128 734
Del que dudosos (9)	97 733	205 735	102 183	75 003	480 654
	31/12/2014				
	LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	Total
Importe bruto	4 958 809	3 637 521	686 009	112 260	9 394 599
Del que dudosos (9)	100 364	222 617	110 174	63 767	496 922

(9) La suma de los importes brutos y de dudosos de los diferentes rangos de este cuadro coincide con los importes que figuran en la línea con garantía hipotecaria del cuadro 3.

(10) El LTV será la ratio que resulte de dividir el riesgo vigente a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación disponible.

En cuanto a los activos adjudicados al Banco (negocios en España) (11) al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el detalle es el siguiente:

	Miles de euros							
	30/06/2015				31/12/2014			
	Coste de adquisición bruto	Valor neto contable de los activos (14)	Coberturas anteriores a adquisición	Correcciones de valor por deterioro de los activos	Coste de adquisición bruto	Valor neto contable de los activos (14)	Coberturas anteriores a adquisición	Correcciones de valor por deterioro de los activos
Activos Inmobiliarios procedentes de financiaci3nes destinadas a empresas de construcci3n y promoci3n inmobiliaria	330 333	147 999	146 005	36 329	285 952	135 896	112 003	38 053
Edificios terminados	237 455	111 863	102 660	22 932	193 573	100 541	68 887	24 145
Vivienda	101 424	58 592	27 646	15 186	106 782	61 286	29 069	16 427
Resto	136 031	53 271	75 014	7 746	86 791	39 255	39 818	7 718
Edificios en construcci3n	17 756	7 686	7 398	2 672	17 688	7 531	7 359	2 798
Vivienda	17 756	7 686	7 398	2 672	17 688	7 531	7 359	2 798
Resto	-	-	-	-	-	-	-	-
Suelo	75 122	28 450	35 947	10 725	74 691	27 824	35 757	11 110
Terrenos urbanizados	71 452	27 532	33 561	10 359	72 500	26 949	34 560	10 991
Resto de suelo	3 670	918	2 386	366	2 191	875	1 197	119
Activos Inmobiliarios procedentes de financiaci3nes hipotecarias a hogares para adquisici3n de vivienda	317 316	166 372	90 208	60 736	314 858	167 220	85 391	62 247
Resto de activos inmobiliarios adjudicados (12)	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de capital, participaciones y financiaci3nes a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos (13)	68 002	8 547	-	59 455	68 002	8 547	-	59 455
	715 651	322 918	236 213	156 520	668 812	311 663	197 394	159 755

(11) Incluye los activos adjudicados, adquiridos, comprados o intercambiados por deuda procedentes de financiaci3nes concedidas por las entidades del grupo relativas a sus negocios en Espa1a, así como las participaciones y financiaci3nes a entidades no consolidadas tenedoras de dichos activos.

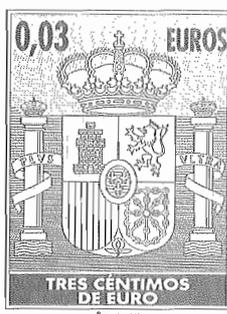
(12) Incluye los activos inmobiliarios que no procedan de crédito a empresas de construcci3n y promoci3n inmobiliaria, ni a hogares para adquisici3n de vivienda.

(13) Incluye todos los activos de esta naturaleza, incluyendo los instrumentos de capital, las participaciones y financiaci3nes a entidades tenedoras de los activos inmobiliarios mencionados en las líneas 1 a 3 de este cuadro, así como los instrumentos de capital y participaciones en empresas constructoras o inmobiliarias recibidos en pago de deudas.

(14) Importe por el que están registrados los activos en el balance de situaci3n de la Entidad después de deducir, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de dichos activos.



CLASE 8.^a
Clase 8.^a



OM0911301

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el coste de adquisición bruto de los activos adjudicados asciende a 715.651 miles de euros, con una cobertura total de provisiones de 392.733 miles de euros, lo que supone un nivel de cobertura sobre el coste de adquisición bruto del 54,9%.

28. Partes vinculadas

Según se establece en la Orden EHA/3050/2004, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 no se han realizado operaciones relevantes con partes vinculadas del Grupo. Las efectuadas se encuentran dentro del tráfico habitual de la Entidad y se han llevado a cabo en condiciones de mercado.

29. Valor razonable

29.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable

La estimación al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 del valor razonable de los activos y pasivos financieros que en balance aparecen valorados a coste amortizado, es realizada por la Entidad de la siguiente forma:

- Para aquellos activos y pasivos financieros referenciados a tipo de interés variable, el Banco ha estimado que su valor en libros no difiere significativamente de su valor razonable al no haberse visto modificadas significativamente las condiciones iniciales de riesgo de crédito de las contrapartes.
- Para el caso de activos y pasivos financieros a tipo de interés fijo, no cubiertos, el valor razonable para cada uno de los ejercicios se ha obtenido a través de técnicas de actualización de flujos, utilizando como tipo de descuento el tipo de interés libre de riesgo (correspondiente con la Deuda Pública española) a todos los plazos, corregido por el spread de crédito correspondiente al elemento. Considerando el plazo de vencimiento y el saldo relativo de estos instrumentos, la diferencia entre el coste amortizado y el valor razonable de estos productos no es significativa al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014.
- En el caso del epígrafe de Inversiones crediticias se estima que no existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable ya que la Entidad ha cuantificado el nivel de provisiones por riesgo de crédito para su cartera de riesgo crediticio conforme a la normativa contable que le es de aplicación y que se considera suficiente para cubrir dicho riesgo crediticio.

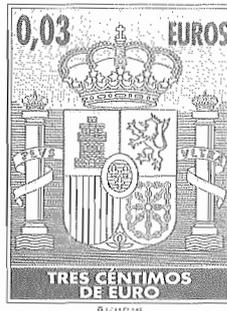
No obstante, en un entorno de crisis económica y financiera como el actual y dado que no existe un mercado para dichos activos financieros, el importe por el que pudieran intercambiarse dichos activos entre partes interesadas podría diferir a su valor neto registrado.

29.2 Instrumentos a coste amortizado admitidos a negociación en mercados

La estimación al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 del valor razonable de los activos y pasivos financieros que en balance aparecen valorados a coste amortizado pero que están admitidos a negociación en mercados arroja unos resultados que no difieren significativamente del valor en libros de los instrumentos.



CLASE 8.^a
La información



OM0911302

El detalle al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 del valor en libros y del valor razonable de los instrumentos financieros del Banco valorados a coste amortizado que se encuentran admitidos a negociación en mercados es el siguiente:

Epígrafe del balance	Tipo de instrumento	Miles de euros			
		30/06/2015		31/12/2014	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Inversiones crediticias	Valores representativos de deuda	589 682	620 820	782 124	825 524
Cartera de inversión a vencimiento	Valores representativos de deuda	6 801 755	7 049 502	7 127 960	7 500 590
Pasivos financieros a coste amortizado	Débitos representados por valores negociables	-	-	357 577	357 577

29.3 Valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados a su valor razonable

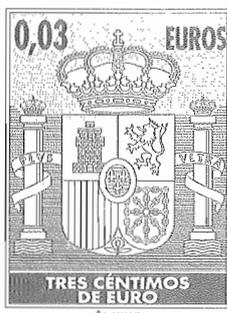
Seguidamente se presenta el desglose de los valores razonables de los epígrafes del balance de situación al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 desglosado por clases de activos y pasivos y en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

Activo	Miles de euros				
	Valor en libros	30/06/2015			
		Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Cartera de negociación	98 623	98 623	-	98 623	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Derivados	98 623	98 623	-	98 623	-
Activos financieros disponibles para la venta	5 106 133	5 085 153	5 022 215	62 938	-
Valores representativos de deuda	4 947 271	4 947 271	4 915 869	31 402	-
Instrumentos de capital	158 862	137 882	106 346	31 536	-
Derivados de cobertura	127 661	127 661	-	127 661	-
Pasivo					
Cartera de negociación	36 310	36 310	-	36 310	-
Derivados	36 310	36 310	-	36 310	-
Derivados de cobertura	22 789	22 789	-	22 789	-



CLASE 8.ª
CAPÍTULO 8.1



OM0911303

	Miles de euros				
	Valor en libros	31/12/2014 Valor razonable			
Total		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activo					
Cartera de negociación	33 411	33 411	-	33 411	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Derivados	33 411	33 411	-	33 411	-
Activos financieros disponibles para la venta	3 760 842	3 760 842	3 525 317	235 525	-
Valores representativos de deuda	3 594 687	3 594 687	3 414 412	180 275	-
Instrumentos de capital	166 155	166 155	110 905	55 250	-
Derivados de cobertura	184 704	184 704	-	184 704	-
Pasivo					
Cartera de negociación	35 223	35 223	-	35 223	-
Derivados	35 223	35 223	-	35 223	-
Derivados de cobertura	8 062	8 062	-	8 062	-

Durante el primer semestre de 2015 y durante el ejercicio 2014 no se ha clasificado ningún importe de valor razonable de los distintos tipos de instrumentos financieros clasificados en Nivel 3.

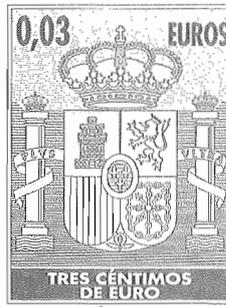
29.4 Métodos de valoración utilizados

Los métodos utilizados por el Banco para el cálculo del valor razonable de los principales instrumentos financieros reconocidos en el balance son los siguientes:

- *Valores representativos de deuda:* El valor razonable de los instrumentos de deuda cotizados se determina sobre la base de la cotización en mercados oficiales (Centrales Anotaciones de Banco de España), AIAF, los paneles de AIAF (entidades de crédito) o aplicando precios obtenidos de proveedores de servicios de información, principalmente Bloomberg, Reuters, que construyen sus precios sobre la base de precios comunicados por contribuidores.
- *Instrumentos de capital:* El valor razonable de los instrumentos de capital cotizados se ha determinado teniendo en cuenta la cotización en mercados oficiales. Para los no cotizados, el valor razonable de los mismos se ha determinado tomando en consideración valoraciones de expertos independientes, en las que se han utilizado entre otros:
 - Descuento de flujos de caja (flujos de caja libres de explotación o dividendos), actualizados a una tasa de descuento asociada al riesgo operativo y financiero de cada participada, calculada a partir de la tasa libre de riesgo, e incorporándole una prima de riesgo.
 - Multiplicados de empresas cotizadas comparables (EV/EBITDA, PER, Precio/Valor Libros, Precio/Primas), menos un descuento por iliquidez.
 - NAV (Valor Neto Patrimonial Ajustado): Se obtiene como resultado de agregar a los fondos propios contables las plusvalías, calculadas como la diferencia entre el valor de mercado de los activos y su valor contable. Para las entidades de capital riesgo, el NAV ha sido calculado por los gestores y estimado, generalmente, teniendo en cuenta las normas de la European Venture Capital Association y lo dispuesto por la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a
Clase 8.^a



OM0911304

- o Precio resultante de transacciones de mercado u ofertas de adquisición, realizadas o recibidas en un momento temporal próximo a la fecha de valoración.
- *Instrumentos derivados*: El valor razonable de los derivados sobre tipos de interés se determina, para aquellos instrumentos financieros sin condiciones opcionales, principalmente swaps, mediante el descuento de flujos futuros utilizando las curvas implícitas del mercado monetario y la curva swap, y para los derivados opcionales de tipos de interés, utilizando métodos de valoración generalmente aceptados basados en el modelo de Black-Scholes y las matrices de volatilidades implícitas. Para los derivados sobre instrumentos de capital o índices bursátiles contratados para cubrir el riesgo de los depósitos estructurados de clientes que contienen un derivado implícito, y para derivados sobre divisas, sin componentes opcionales, el valor razonable se ha obtenido mediante descuento de flujos de efectivo estimados a partir de las curvas forward de los respectivos subyacentes, cotizadas en mercado, y para las opciones, utilizando métodos generalmente admitidos, basados en el modelo de Black-Scholes, que permiten, mediante una fórmula cerrada y usando inputs exclusivamente de mercado, la valoración de opciones sobre estos subyacentes. En los casos en que resulta aplicable, para el cálculo del CVA y DVA se han utilizado modelos y severidades en línea con el mercado.

29.5 Valor razonable del inmovilizado material

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el Banco estima que no existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable del inmovilizado material.

30. Gestión del riesgo

30.1 Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

El Comité de Activos y Pasivos, comité formado por la Alta Dirección, es el que gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros del Banco para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad de la Entidad para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

En la gestión del riesgo de liquidez, la Entidad utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas con las cuales se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por el Banco para sus activos y pasivos, así como las garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas por la Entidad). La posición en cuanto al riesgo de liquidez de la Entidad se establece en base a variados análisis de escenarios. Los análisis de diversos escenarios tienen en cuenta no solo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y de pagos, debidas a factores de mercado o factores internos de la Entidad

El Banco gestiona su riesgo de liquidez para asegurar el cumplimiento de sus compromisos de pago, mediante un adecuado control de sus flujos de efectivo y de los activos de los que se dispone para hacer frente a posibles desfases de liquidez.

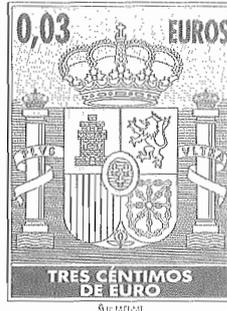
El Banco mantiene en el activo de su balance un volumen significativo de activos líquidos que le permiten gestionar de manera holgada el riesgo de liquidez, siendo los principales:

- Saldos a la vista con bancos centrales y entidades de crédito.
- Adquisiciones temporales de activos a corto plazo.
- Títulos de renta fija y préstamos descontables en el Banco Central Europeo.
- Títulos de renta variable cotizada.

Adicionalmente, cabe señalar que el Banco dispone de capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales que le permitiría conseguir nuevos recursos en caso de necesitarlo.



CLASE 8.ª
E. 01/01/01



OM0911305

30.2 Exposición al riesgo de crédito

El Banco, dispone de una Política de Riesgo de Crédito que, además de cumplir con la normativa aplicable, recoge los principios y criterios generales de riesgos y establece los límites de concentración necesarios para garantizar una adecuada diversificación de la cartera.

Los principios generales que rigen la Política de Riesgo de Crédito son los siguientes:

- El Consejo de Administración y las demás instancias de Gobierno del Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. aprueban y supervisan la estrategia y la política de gestión de riesgos de la Entidad. La definición de los procedimientos de admisión, seguimiento y recuperación se realiza centralizadamente, delegando su ejecución en las áreas de negocio, bajo un esquema común de atribuciones.
- Es prioritario para el Banco el mantenimiento de una eficaz gestión del riesgo que conlleve a la máxima calidad de la cartera de créditos. Se persigue minimizar el riesgo de insolvencia y de concentración, y se busca la diversificación y segmentación del riesgo, fijándose como objetivo principal de la gestión la minimización de cualquier potencial pérdida patrimonial.
- El tratamiento del riesgo es integral, no admite funciones separadas y se centra en una visión global del cliente.
- Los principales aspectos que deben sustentar la toma de decisiones en materia de riesgo crediticio son: la capacidad de pago, la solvencia patrimonial, las compensaciones y la correcta identificación de los antecedentes financieros.
- Para el análisis y la decisión de cualquier operación de crédito siempre se debe buscar el equilibrio y la correlación entre el destino, el importe, el plazo y la forma de amortización del crédito.
- Toda gestión de riesgos debe fundamentarse en la objetividad, sin primar el criterio comercial y evaluando convenientemente cada solicitud de crédito.
- Las facultades para las aprobaciones de operaciones de riesgo son siempre colegiadas, y en ningún caso unipersonales.
- El Banco potenciará la utilización de modelos internos para la medición del riesgo, en línea con los requerimientos de Banco de España, al objeto de homologarlos ante el Supervisor en el medio/largo plazo.

En este sentido, nuestro Banco presenta una adecuada cobertura en su exposición a los sectores de la construcción y promoción inmobiliaria, unas garantías en los préstamos a los hogares para adquisición de vivienda superiores a la media del sector bancario español, y una estructura de financiación y de balance equilibrada con una alta tasa de recursos de clientes financiando el negocio puramente bancario.

En relación al Riesgo de Crédito, partiendo de la Dirección de la División de Riesgos, el Banco dispone de diferentes unidades organizativas encargadas de las diferentes fases en la que el mismo tiene lugar. Con el fin de conseguir sus objetivos, las funciones de concesión, seguimiento y recuperación del crédito tiene lugar en diferentes estamentos organizativos. El área de Análisis de Riesgos, tal como su nombre indica, desarrolla sus funciones en materia de concesión, mientras el área de Seguimiento realiza el control y seguimiento posterior a su concesión. El área de Recuperaciones junto con la Asesoría Jurídica Contenciosa, tienen como misión intervenir en el momento en que el crédito presenta incidencias en su situación. Las funciones de concesión y recuperación están coordinadas a su vez por la Dirección de la División de Riesgos.

30.3 Exposición al riesgo de interés

El Banco gestiona el riesgo de interés a través del Comité de Activos y Pasivos (COAP) y para realizar esta función las principales medidas utilizadas son el gap estático de sensibilidad y simulaciones de margen financiero futuro y balance futuro, siendo responsabilidad del Consejo de Administración tanto la gestión de activos y pasivos como el establecimiento de los límites de riesgos.

En términos generales, las técnicas que se utilizan para la mitigación de este riesgo se basan en la contratación de instrumentos de renta fija y derivados financieros para la realización de coberturas de tipo de interés.



CLASE 8.^a
CORRECCIÓN



OM0911306

30.4 Exposición a otros riesgos de mercado

El riesgo de mercado representa las pérdidas que sufriría la Entidad debidas al cambio de valor de las posiciones de las carteras de negociación y disponibles para la venta como consecuencia de movimientos adversos en los niveles de precios de mercado o en la volatilidad de los mismos, o debidas a las variaciones de los tipos de cambio de las monedas.

Estos cambios vendrán definidos en ocasiones a partir de sus factores primarios, como pueden ser el riesgo de crédito y los tipos de interés para el precio de los instrumentos de renta fija. En el caso de las opciones serán varios los factores de riesgo a tener en cuenta, siendo la volatilidad uno de los fundamentales.

La política, métodos y procedimientos de la Entidad relacionados con el control del riesgo de mercado son aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad. El área de Gestión de Riesgos de Balance de la Entidad tiene entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo del grupo, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

La unidad responsable del seguimiento y control de riesgos financieros es el área de Gestión de Riesgos de Balance que se encarga fundamentalmente de asegurar que los riesgos tomados son identificados, analizados, valorados y reportados de forma correcta, explotar herramientas de gestión del riesgo adecuadas, mejorar los modelos de valoración de posiciones para que se ajusten de la forma más apropiada a la realidad de los mercados y controlar el consumo de límites de riesgo definidos. Adicionalmente realiza un control y un seguimiento permanente y sistemático de la operatoria de Tesorería.

Para la adecuada gestión del riesgo de mercado, el Banco cuenta con herramientas que permiten la definición, el cálculo y el seguimiento de los riesgos de mercado y de los límites autorizados para el mismo, en particular "Valor en Riesgo" (Var) y límites operativos por riesgo de crédito/contraparte que afectan a la operativa del Banco en mercados de Capitales.

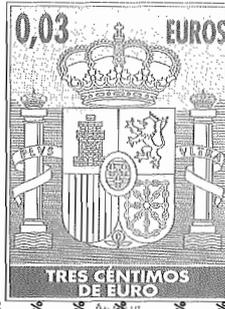
31. Hechos posteriores

En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2015 y la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos, no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Banco.

Anexo I
Entidades del Grupo al 30 de junio de 2015



CLASE 8.^a



OM0911307

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Total Participación
			% Part. Presente		Indirecta	
			Directa	Indirecta		
Algunia Duero, S.L.	C/ Marqués de Villamagna 6-8, Madrid	Desarrollo Inmobiliario	60,00%	40,00%	100,00%	100,00%
Bruesa Duero, S.L.	C/ Bilbao 2 - 1º E, Zaragoza	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	82,67%	82,67%	82,67%
Caja Duero Capital, S.A.U.	C/ Marqués de Villamagna 6-8, Madrid	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Caja España de Inversiones, Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A.U.	Av. Madrid 120, León	Emisión de participaciones	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Caja España Fondos, S.A.U., S.G.I.I.C.	C/ Titán 8, Madrid	Gestora de fondos de inversión	31,37%	68,63%	100,00%	100,00%
Caja España Mediación Operador Banca-Seguros Vinculado, S.A.	Plaza de los Bandos 15-17, Salamanca	Correduría de seguros	31,10%	68,90%	100,00%	100,00%
Campo Inversiones, S.A.U.	Av. Madrid 120, León	Servicios Agroganaderos	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Conexiones y Servicios del Duero, S.A.	Ctra. Salamanca 3, Tordesillas (Valladolid)	Servicios Auxiliares	52,00%	0,00%	52,00%	52,00%
Diode España, S.A.U. (*)	C/ Salvatierra 3, Madrid	Distribución componentes ordenador	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Finandero Sociedad de Valores, S.A.U.	C/ Titán 8 - 2º 28045 - Madrid	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Gestión de Inversiones en Alquileres, S.A.	Av. Madrid 120, León	Alquiler de oficinas	56,00%	44,00%	100,00%	100,00%
Grupo de Negocios Duero, S.A.U.	C/ Marqués de Villamagna 6-8, Madrid	Gestión financiera	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Guendulain Suelo Urbano, S.L.	Av. Sancho El Fuerte 18 - Bajo, Pamplona	Desarrollo Inmobiliario	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Inmocaaja, S.A.U.	Av. Madrid 120, León	Tenedora de bienes inmuebles	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Invergestión Sociedad de Inversiones y Gestión S.A.U.	Av. Madrid 120, León	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Tubos de Castilla y León, S.A.	Ctra. Mayorga Km 1, Valencia de Don Juan (León)	Fabricación de tuberías	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Union del Duero Seguros Generales, S.A.	C/ Marqués de Villamagna 6-8, Madrid	Seguros	55,59%	44,41%	100,00%	100,00%
Viajes Caja España, S.A.	C/ Santa Nonia 4 - 7ª Planta, León	Agencia de viajes	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%
Viproelco, S.A.	Av. Madrid 120, León	Desarrollo Inmobiliario	4,18%	95,82%	100,00%	100,00%

(*) La participación en esta entidad se encuentra clasificada en el epígrafe de "Activos no corrientes en venta" del balance de situación.

Anexo II
Entidades Multigrupo al 30 de junio de 2015



OM0911308

Miles de euros

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Resultados individuales a fecha de análisis	Activo no corriente	Activo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total ingresos	Total gastos
			% Part. Presente		Total Participación							
			Directa	Indirecta								
Capredo Investments GMBH ⁽¹⁾	Schatthausen Str. 101, 8152 Glattbrugg (Switzerland)	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	50,00%	0,00%	50,00%	17 529	8	-	4 059	2	(3)	
Cantera Porseldes, S.L. ⁽²⁾	Pº de Recoletos 29, Madrid	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	42,91%	0,00%	42,91%	172 308	524	23 476	13	25	(31)	
Cerro del Balle, S.A. ⁽³⁾	Av. Bruselas, 15 - 4º, Arroyo de la Vega (Alcobendas) - Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	80,00%	80,00%	-	25 424	1 573	47 343	131	(21)	
Compañía Hotelera Oriental ⁽⁴⁾	República Dominicana	Hotel en República Dominicana	0,00%	25,00%	25,00%	-	24 616	-	9 380	-	10	
Fondiuero, S.A. ⁽⁵⁾	C/ Antonio Maura 14, Madrid	Hoteles y alojamientos similares	41,12%	0,00%	41,12%	32 547	808	29 123	1 675	48	(170)	
Global Duero, S.A. ⁽⁶⁾	C/ Alfonso XI nº 7 - 2º Dota, Madrid	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	50,00%	0,00%	50,00%	-	-	-	23 039	-	-	
Lares Val de Ebro, S.L. ⁽⁷⁾	Avenida Talgo 155, Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	33,33%	33,33%	19	-	2	20	-	(234)	
Madrigal Participaciones, S.A. ⁽⁸⁾	C/ Santiago 7 - 1º E, Valladolid	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	40,11%	35,57%	75,68%	38 337	40 053	2 500	3	139	(45)	
Pagos Minería U.T.E. ⁽⁹⁾	Avenida de Burgos 109, Madrid	Servicios	20,00%	0,00%	20,00%	-	251	-	248	151	153	
Rochidueno, S.L. ⁽¹⁰⁾	C/ Amas 10 - A, Jerez de la Frontera (Cádiz)	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	54,05%	54,05%	-	36 299	420	38 559	-	(3)	
San Marcos Cipsa, S.L. ⁽¹¹⁾	Pº Gracia 103 - 4º, Barcelona	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	50,00%	50,00%	(1 330)	-	34 759	41 894	-	(1 245)	
Soria Futuro, S.A. ⁽¹²⁾	P.I. Las Casas - C/ C- Parcela 3, Soria	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	45,50%	0,00%	45,50%	1 072	1 419	-	5	-	(15)	



(1) Sociedad sin actividad significativa o en liquidación.
(2) Datos financieros al 31 de mayo de 2015.
(3) Datos financieros al 30 de abril de 2015.
(4) Datos financieros al 31 de marzo de 2015.
(5) Datos financieros al 28 de febrero de 2015.
(6) Datos financieros al 31 de diciembre de 2014.

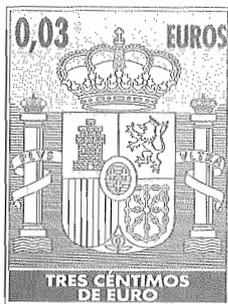
Anexo III
Entidades Asociadas al 30 de junio de 2015

Miles de euros

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo		Estados financieros a fecha de análisis				
			% Part. Presente		Activo total al cierre	Patrimonio neto	Pasivo exigible	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio
			Directa	Indirecta					
Acturi Aeronáutica, S.L. ⁽¹⁾	Parcela 4, P.I. Bayas, Miranda de Ebro (Burgos)	Sector aeronáutico	26,11%	22,34%	371 089	134 455	236 614	8 150	5 627
ADE Capital Sodical S.C.R., S.A. ⁽²⁾	C/ Jacinto Benavente, 2 - Piso 3º, Arroyo de la Encarnación (Valladolid)	Inversiones colectivas	12,13%	15,20%	47 556	47 530	29	(235)	26
ADE Gestión Sodical S.G.E.C.R., S.A. ⁽²⁾	C/ Jacinto Benavente, 2 - Piso 3º, Arroyo de la Encarnación (Valladolid)	Gestora de Sociedades	9,57%	11,46%	459	394	64	(23)	(22)
Aborro Gestión Inmuebles S.A.	C/ Ramón y Cajal, 23 (P.I.), Leganés (Madrid)	Gestión de inmuebles	28,85%	0,00%	14 656	(10 355)	(4 303)	81	106
Ala Ingeniería y Obras, S.L. ⁽¹⁾	C/ Ferrocarril, 35 Meca (Madrid)	Fabricación estructuras metálicas	0,00%	26,52%	8 889	(5 005)	13 894	(1 275)	(1 178)
Ayco Grupo Inmobiliario, S.A. ⁽³⁾	Av. Pío XII, 57-A, Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	20,00%	5 626	(9 343)	14 970	(159)	(190)
Barancames Transformación Artesanal, S.A. ⁽⁴⁾	Eiras Altas-Barrancos, Barrancos (Portugal)	Alimentación	40,00%	0,00%	20 730	10 790	9 941	542	(609)
Caja España Vida Cia. de Seguros y Reaseguros S.A. ⁽¹⁾	C/ Santa Nonia, 4 - 3ª Planta, León	Seguros y reaseguros	1,00%	49,00%	1 378 685	133 265	1 245 620	15 793	13 258
Campimg El Bravo, S.A. ⁽⁵⁾	C/ Uña, 55 - 2 C., Oviedo (Asturias)	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	25,00%	5	(1)	6	(2)	-
Centro de Tecnologías Informáticas, S.A. ⁽⁶⁾	Av. Condesa Sagasta, 6 - 1º, León	Servicios informáticos	0,00%	20,00%	704	(492)	(212)	65	47
Compañía de Servicios de Castilla y León, S.A. ⁽⁷⁾	C/ Pico del Urbión, 4, Valladolid	Desarrollo trabajo administrativo	28,07%	0,00%	141	(801)	942	(659)	(687)
Cuatro Estaciones INM Siglo XXI, S.L. ⁽³⁾	Plaza del Mío Cid 6 - 3º, Burgos	Desarrollo Inmobiliario	10,00%	10,00%	1 787	(632)	2 418	(10)	(10)
Desarrollos Urbanísticos Venecia, S.A. ⁽⁸⁾	C/ Alfonso XI, nº 7 - 2ª Dcha, Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	20,00%	5	(84 760)	84 765	(2)	(2)
Dibaq Diproteg, S.A. ⁽²⁾	C/ La Cruz, 3 Fuentepelaye (Segovia)	Alimentación animal	0,00%	33,04%	61 474	2 632	58 841	(1 689)	(2 594)



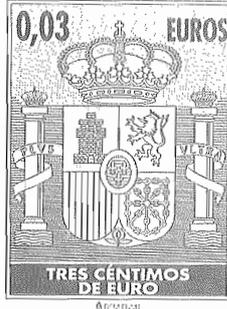
OM0911309



OM0911310

Miles de euros

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo		Estados financieros a fecha de análisis					
			% Part. Presente		Activo total al cierre	Patrimonio neto	Pasivo exigible	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio	
			Directa	Indirecta						Total
Duero Pensiones, E.G.F.P. (*) (6)	Pº de la Castellana, 167 Madrid	Gestora fondos de pensiones	50,00%	0,00%	50,00%	8 763	8 588	1 175	-	-
E.B.N. Banco de Negocios S.A. (2)	Pº de Recoletos, 29 Madrid	Entidad financiera	21,09%	0,00%	21,09%	871 539	58 031	812 508	n/d	n/d
Edgrop Producciones TV S.A. (3)	C/ Manuel Cernesi Acevedo (Parquesol Sur), 1 Valladolid	Difusión audiovisual	0,00%	22,08%	22,08%	19 205	16 358	1 846	678	677
Gestión e Investigación de Activos, S.A. (4)	C/ Zurbano, 76 Madrid	Sector inmobiliario	0,00%	31,71%	31,71%	21 645	9 544	12 101	402	233
Grupo Tecopy Cantera Empresarial, S.L. (4)	C/ Antracita, 7 - Planta 4ª - Ofic. 17 Madrid	Servicios diversos	0,00%	20,00%	20,00%	6 306	3 896	2 410	14	9
Inversiones Altaris, S.L. (5)	Av. Carlos III El Noble, 8 Pamplona/Iruña Navarra	Tenencia de participaciones	0,00%	33,33%	33,33%	n/d	953	n/d	n/d	(872)
Investigación y desarrollo de energías renovables, S.L. (6)	C/ Sarrano Galvache, 56 - P.E. Parque Norte - Ed. Ercina - 3ª PL, Madrid	Electricidad de origen eólico	0,00%	20,41%	20,41%	138 534	27 256	(111 276)	(3 906)	1 440
Marcos Socoserrano, S.L. (6)	Ctra. de Corta nº 4, Sotoserrano (Salamanca)	Planta elaboración jamones	32,79%	0,00%	32,79%	17 734	8 247	8 487	(450)	(504)
Mejor Campo Abonos y Cereales, S.A. (5)	Callejón de San Francisco, 1 - Bajo Medina del Campo (Valladolid)	Comercial de abonos y piensos	0,00%	27,00%	27,00%	4	(57)	61	-	-
Metalas Extralidos, S.L. (6)	C/ Marismas, 20 Valladolid	Fabricación perfiles de aluminio	0,00%	22,19%	22,19%	75 544	(13 557)	89 101	(6 236)	(6 818)
Numzaan, S.L. (6)	C/ Doctor Casas, 20 Zamagoza	Desarrollo Inmobiliario	21,47%	0,00%	21,47%	38 760	(27 187)	65 947	(2)	(372)
Patrimonio Inmobiliario Empresarial (6)	C/ Santa Engracia, 69 Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	29,09%	29,09%	26 857	(21 423)	48 280	n/d	(566)
Prodedur Mediterraneo, S.L. (6)	Pz. Trabajadores del Calzado, 10 Elka (Alicante)	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	25,00%	25,00%	2 245	(3 395)	5 640	1	(103)
Proisur Mediterraneo, S.L.U. (6)	Pz. Trabajadores del Calzado, 10 Elka (Alicante)	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	25,00%	25,00%	15 810	(19 019)	34 829	(19)	(991)
Promotora Vallisoleana Mercados, S.A. (6)	Cita. Ronda Norte (Mercaulid), s/n - Sector 15 Valladolid	Gestión de mercados	0,00%	28,85%	28,85%	2 360	2 360	-	-	-
Qualia Lácteos, S.A. (6)	Cita. de Puertollano s/n Almodovar del Campo (Ciudad Real)	Industrias de lácteos	29,37%	0,00%	29,37%	15 476	(7 614)	23 050	(234)	(226)



OM0911311

Miles de euros

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Estados financieros a fecha de análisis				
			Directa	Indirecta	Total	Activo total al cierre	Patrimonio neto	Pasivo exigible	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio
Residencial El Beato, S.L. ⁽¹⁾	Pz. Trabajadores del Calzado, 10 Elda (Alicante)	Desarrollo Inmobiliario	49,00%	0,00%	49,00% <td>3.594</td> <td>3.339</td> <td>255</td> <td>(154)</td> <td>(156)</td>	3.594	3.339	255	(154)	(156)
Sólad de Investigación y Explot. Minera de Castilla y León, S.A. ⁽²⁾	Av. Rodrigo Zamorano, 6 -P.T. de Boecillo- Boecillo (Valladolid)	Fomento de Investigación minera	50,00%	0,00%	50,00% <td>788.012</td> <td>66.697</td> <td>721.313</td> <td>8.009</td> <td>5.764</td>	788.012	66.697	721.313	8.009	5.764
Unión del Duero, Compañía Seguros de Vida, S.A. ⁽³⁾	Pº de la Castellana, 167 Madrid	Seguros de vida								

CLASE 8.^a

(*) La participación en esta entidad se encuentra clasificada en el epígrafe de "Activos no corrientes en venta" del balance de situación.

- (1) Sociedad sin actividad significativa o en liquidación.
- (2) Datos financieros al 31 de mayo de 2015.
- (3) Datos financieros al 30 de abril de 2015.
- (4) Datos financieros al 31 de marzo de 2015.
- (5) Datos financieros al 28 de febrero de 2015.
- (6) Datos financieros al 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.ª



OM0911312

BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A.

ANEXO IV

EFFECTO DEL CAMBIO DE CRITERIO CONTABLE EN EL BALANCE DE SITUACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2014

Balance de situación al 30 de junio de 2014

	Miles de euros		
	Anterior a la reexpresión	Efecto cambio de criterio contable	Importes reexpresados
Caja y depósitos en Bancos Centrales	217 527	-	217 527
Cartera de negociación	33 161	-	33 161
Activos financieros disponibles para la venta	4 153 354	-	4 153 354
Inversiones crediticias	18 808 937	-	18 808 937
Cartera de inversión a vencimiento	7 671 936	-	7 671 936
Derivados de cobertura	165 487	-	165 487
Activos no corrientes en venta	502 753	-	502 753
Participaciones	668 379	-	668 379
Contratos de seguros vinculados a pensiones	5 396	-	5 396
Activo material	651 682	-	651 682
Activo intangible	3	-	3
Activos fiscales	1 849 729	13 923	1 863 652
Resto de activos	127 734	-	127 734
Total activo	34 856 078	13 923	34 870 001
Cartera de negociación	33 216	-	33 216
Pasivos financieros a coste amortizado	32 770 286	46 411	32 816 697
Derivados de cobertura	8 645	-	8 645
Provisiones	393 290	-	393 290
Pasivos fiscales	376 052	-	376 052
Resto de pasivos	112 514	-	112 514
Total pasivo	33 694 003	46 411	33 740 414
Fondos propios:	1 121 054	(32 488)	1 088 566
Capital o fondo de dotación	289 802	-	289 802
Prima de emisión	869 406	-	869 406
Reservas	11 422	(45 910)	(34 488)
Acciones propias	(20 607)	-	(20 607)
Resultado del ejercicio	(28 969)	13 422	(15 547)
Ajustes por valoración	41 021	-	41 021
Total patrimonio neto	1 162 075	(32 488)	1 129 587
Total pasivo y patrimonio neto	34 856 078	13 923	34 870 001
Riesgos contingentes	571 236	-	571 236
Compromisos contingentes	1 333 653	-	1 333 653
Total cuentas de orden	1 904 889	-	1 904 889



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



OM0911313

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 2014

	Miles de euros		
	Anterior a la reexpresión	Efecto cambio de criterio contable	Importes reexpresados
Intereses y rendimientos asimilados	404 878	-	404 878
Intereses y cargas asimiladas	(254 869)	-	(254 869)
Margen de intereses	150 009	-	150 009
Rendimiento de instrumentos de capital	6 495	-	6 495
Comisiones percibidas	67 525	-	67 525
Comisiones pagadas	(5 651)	-	(5 651)
Resultados de operaciones financieras (neto)	17 356	-	17 356
Diferencias de cambio (neto)	740	-	740
Otros productos de explotación	9 071	-	9 071
Otras cargas de explotación	(25 313)	19 175	(6 138)
Margen bruto	220 232	19 175	239 407
Gastos de administración	(140 190)	-	(140 190)
Amortización	(8 158)	-	(8 158)
Dotaciones a provisiones (neto)	(16 477)	-	(16 477)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(84 886)	-	(84 886)
Resultado de la actividad de la explotación	(29 479)	19 175	(10 304)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	426	-	426
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como corrientes en venta	(795)	-	(795)
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(21 255)	-	(21 255)
Resultado antes de impuestos	(51 103)	19 175	(31 928)
Impuesto sobre beneficios	16 701	(5 733)	10 948
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(34 402)	13 422	(20 980)
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	5 433	-	5 433
Resultado del ejercicio	(28 969)	13 422	(15 547)